EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890
N.º refundido 1.446

APARTADO DE CORREOS N.º 15
Teléfonos: 6-853-536

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3 PRIMER PISO

JUEVES 13 SEPTIEMBRE 1945

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL JEFE DEL ESTADO

Se designa una ponencia de Ministros para preparar las disposiciones de aplicación del Fuero de los españoles

El Gobierno contesta a la nota de Inglaterra y Francia sobre Tánger

Se dictan normas para la formación del Censo electoral

DECRETO SOBRE LA ORDENACION DE LA CAMPAÑA TRIGUERA 1945-46

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — El Gobierno ha acordado constituir una ponencia de ministros que prepare las disposiciones de aplicación del Fuero de los Españoles.

—Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el que se establece indemnización cuando las fuerzas militares o de orden público, con ocasión del uso reglamentario de las armas en actos propios del servicio produjesen la muerte o incapacidad para el trabajo de alguna persona.

—Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el que se conceden pensiones extraordinarias a los agentes auxiliares de Orden público y a los que colaboren voluntaria y espontáneamente con la fuerza pública y que de resultas de los actos de colaboración que presten, fallezcan o queden inutilizados.

—Decreto por el que cesa como consejero permanente de Estado, don Eduardo Callejo de la Cuesta.

—Idem por el que se nombra consejero permanente de Estado, presidente de la Sección primera, Presidencia y Educación Nacional, a D. Luis Jordana de Pozas.

—Idem por el que se nombra consejero permanente de Estado, presidente de la Sección segunda, Asuntos Exteriores y Justicia, a D. Emilio de Palacios y Fau.

—Idem por el que se nombra consejero permanente de Estado, presidente de la Sección tercera, Gobernación y Trabajo, a don José Ignacio Escobar y Kirpatrick.

—Idem facilitando la incorporación a los trabajos en las minas de carbón, al personal movilizado, especializado en trabajos mineros de cualquier clase o similares.

—Idem por el que se deroga el número 263 de 24 de abril de 1937.

—Idem resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y el Juzgado de Primera Instancia de Egea de los Caballeros, a favor de la autoridad judicial.

—Aprobación de un expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Nota diplomática de contestación a la pre-

SE APRUEBA LA SUBASTA DE LA RED DE ACEQUIAS DE SALDAÑA Y VILLAMORONTA Y LA VEGA DEL CARRION

sentada conjuntamente por la Embajada de la Gran Bretaña y la delegación del Gobierno provisional de la República francesa, en nombre de sus Gobiernos respectivos, acerca del restablecimiento del régimen internacional en Tánger.

—Decreto nombrando cónsul general de España en Tánger, al ministro plenipotenciario de primera clase, don Cristóbal del Castillo y Campos, que cesa en el cargo de subsecretario del departamento por razón del nuevo destino.

—Idem reintegrando al servicio activo en la carrera diplomática, con la categoría de embajador, a don Manuel Aguirre de Cárcer y de Tejada.

—Idem nombrando ministro de España en La Paz (Bolivia), a don Ramón María Pujadas y Gastón, ministro plenipotenciario de tercera clase.

GOBERNACION.— Decreto por el que se determinan las normas a que ha de ajustarse la formación del censo electoral.

—Decreto concediendo beneficios de viviendas protegidas a las que construyan las Asociaciones Benéficas de empleados de Correos y Telégrafos para los funcionarios de ambos organismos.

Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados, por un importe de 24.349.104'09 pesetas.

Expedientes sobre la adquisición de impresos telegráficos por un importe de 551.600 pesetas; de aceptación definitiva de un solar ofrecido gratuitamente al Estado por el Cabildo Insular de Santa Cruz de la Palma, para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos; de otro ofrecido por el Ayuntamiento de Aspe (Alicante), con destino a los mismos servicios; y otro por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina para el mismo fin.

Expediente sobre autorización para la adquisición por el Estado al Ayuntamiento de Granada de un solar con destino a la construcción del edificio de Comunicaciones por la cantidad de 732.574 pesetas.

EJERCITO.—Acuerdo de pase a las Cortes, de un proyecto de Ley concediendo pensión extraordinaria a doña Ana y doña Trinidad Escobedo.

—Decretos por los que se asciende a general de División al de Brigada de Ingenieros D. Juan Petrirena, a general de Brigada al coronel de Infantería, don Ricardo Iglesias Navarro y a general de Brigada honorífico al coronel de Artillería retirado, don José Sánchez García.

—Decreto por el que se modifica el de creación de las Escuelas de aplicación.

—Decreto por el que se modifican varios artículos de la Ley que restableció la Academia General Militar.

—Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, a un suboficial de la Guardia Civil.

—Decreto por el que se transmite la pensión del alférez provisional de Infantería don Valentín Ferradas, a doña Candela Valverde, madre del mismo.

Expedientes de trámite.

MARINA.— Decreto por el que se asciende al empleo de contralmirante al capitán de Navío, don Carlos Vila Suances.

—Decretos por los que se autoriza la adquisición de varias partidas de pólvora y de adaptadores para estaciones radiotelegráficas.

—Decreto por el que se autoriza la ejecución de las del muelle de reparación de buques a flote en el arsenal de La Carraca.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de un edificio para comandancia de Marina de Santander.

—Decreto dando de baja en la lista de buques de la Armada a la «Gabarra G-6».

AIRE.—Decreto por el que se nombra director de Aeronáutica al excelentísimo señor general del Ejército del Aire don Manuel Loma Arce.

—Decreto por el que se declara de interés nacional las construcciones de los aeropuertos transoceánicos de Madrid, Sevilla y Barcelona.

—Decreto relativo a la adquisición en gestión directa de fincas sitas en el Paseo de Zorrilla, de Valladolid, destinadas a la construcción de viviendas para jefes y oficiales.

Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Decreto aprobando el reglamento provisional para la práctica de los servicios de vigilancia terrestre y marítima de la Tabacalera, Sociedad Anónima.

—Decreto sobre admisión de los licenciados en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en oposiciones a cuerpos dependientes del Ministerio de Hacienda.

—Decreto declarando de urgencia a los efectos de la subsiguiente expropiación forzosa la adquisición de la casa número uno de la calle del Angel en la ciudad de San Sebastián, al objeto de instalar las oficinas y dependencias de la Administración provincial de Correos de la provincia de Guipúzcoa.

Autorización de emisión de deuda para atender los créditos extraordinarios aprobados y que se aprueben por las Cortes y reforzar la situación de Tesorería.

Orden sobre presupuestos.

Orden concediendo franquicia arancelaria a la importación de un cupo anual de dos mil toneladas de conservas de pescado, excepto a la de sardinas producidas en las fábricas de Ceuta y Melilla y zonas de influencia en Marruecos.

Distribución de fondos correspondientes al mes de septiembre.

Numerosos expedientes de trémite.

JUSTICIA. — Proyecto de Ley por el que se concede pensión extraordinaria de 20.000 pesetas a la viuda del presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego.

—Decreto aclaratorio de la ley de 17 de julio de 1945, sobre reorganización del Tribunal Supremo e Inspección de Tribunales.

—Idem por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo, a don Manuel de la Plaza Navarro.

—Expedientes de libertad condicional.

—Decretos de personal judicial.

AGRICULTURAS. — Decreto de ordenación de la campaña triguera 1946-46.

—Idem por el que se dictan normas para la distribución del personal del Cuerpo Nacional Veterinario en los servicios a ellos encomendados.

—Idem por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda, para concertar con el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, la construcción de viviendas protegidas.

—Idem por el que se modifican algunas normas vigentes en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

—Aprobación del proyecto de reparación de los edificios del Campo de

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro de A. E. en San Sebastián

Madrid, 13.—A primera hora de la mañana marchó en automóvil, con dirección a San Sebastián, el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo.—Cifra.

BANQUETE DE LA DELEGACION COMERCIAL FRANCESA, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 13.—El consejero comercial de Francia, M. Hugues, ha ofrecido un almuerzo al que han asistido el ministro delegado del Gobierno de Francia en España, M. Herdion y su esposa, y los presidentes de las Delegaciones Económicas española y francesa, señores Navascues y Drucia, con sus respectivas esposas y varios miembros de las Delegaciones española y francesa.—Cifra.

Otro editorial de "A Voz"

Si derribaran el muro español, todo el Occidente de Europa se llenaría de piedras

Lisboa, 13.— En un editorial del diario «A Voz», el ilustre periodista portugués Pedro Correia Marqués, escribe: «Se insiste en el caso de España porque es típico del desvarío y de las transigencias en que Europa resbala no se sabe hacia qué destino. Y se insiste porque es un caso que, por razones de vecindad, interesa particularmente a Portugal. Si derribaran el muro español, como quieren hacer, es posible que algunos pedruscos cayeran en nuestra finca. Es posible, incluso, que todo el occidente de Europa se llenase de piedras, pero, de un modo general, es un caso de moralidad internacional.

Se procura mantener afanosamente la rustificación de la «zona de silencio» y se trata obstinadamente de que la Unión Soviética salga al Mediterráneo. Y no se titubea en preparar el ambiente internacional contra el general Franco».

Señala Correia Marqués, cómo España, vecina de Francia, con ella mantuvo la lealtad de una situación impecablemente neutral. Compara esta actitud caballeresca con la que Rusia observó con respecto a Polonia y añade: «Lo que la Prensa y la Radio hacen con la nación católica de occidente es bien extraordinario. Se secundan, con el mayor celo, las campañas del «Pradva» y el «Izvestia».

Correia Marqués subraya que nadie puede creer que el motivo de la campaña sea el «fascismo» de Franco o el carácter no democrático de sus instituciones porque mucho más antidemocrático son los procedimientos de Stalin.

Agrega que se pretende sustituir el régimen de orden, dirigido por Franco, por un régimen de desorden que haga retroceder a España a los tiempos de Giral y de Negrín. «Las decenas de millares de españoles—dice—, asesinados durante el dominio rojo y los millares y millares de sacerdotes y religiosos martirizados, nada cuentan, por lo visto. Si se comienza así apagando de la memoria el recuerdo de aquellos crímenes, mal va el mundo. Los resultados serán pésimos. Se da a la humanidad una lección, de la que sólo será posible obtener terribles consecuencias».

Después de referirse a la pastoral del Arzobispo de Toledo, estudiada con admiración por el periódico lisboeta, Correia Marqués termina en la forma siguiente: «La hora de la paz mundial debe ser la hora de la consolidación en la paz interna de España. La guerra civil y la cruzada fueron un plebiscito. En ellas venció la voluntad de la nación».—Efe.

CONFERENCIA DE YANGUAS MESIA, SOBRE LA SANTA SEDE Y EL MOMENTO INTRNACIONAL

Lisboa, 13.—El «Diario de Lisboa», comenta una conferencia reciente del Sr. Yanguas Messia sobre la Santa Sede y el momento internacional y, después de extractar algunos párrafos de la disertación del diplomático y catedrático español, dice:

«Yanguas Messia, católico y defensor, por lo tanto, de las ideas de Pío XII, acerca de una paz justa y duradera, ha preconizado la formación de una moral lo suficientemente fuerte para reprimir el odio la desconfianza y el egoismo. ¿Tendrán las armas espirituales mayor poder que las militares? Tal es la pregunta cuya respuesta esperamos todos de la nueva organización del mundo».—Efe.

EL MINADOR «NEPTUNO»

Cádiz, 12.—Después de permanecer varios días en este puerto, salió para Funchal el cañonero minador «Neptuno», en el que realizan viaje de prácticas un grupo de guardiamarinas de la Escuela Naval de Marín.—Cifra.

EN TORNO A LA DEMOCRACIA

Por Tomás BORRAS

La democracia no es un fin: es un procedimiento. Hay que establecer esta afirmación cuando se trate el tema, porque le esclarece y evita el error. La democracia por la democracia no es nada, como no lo es el arte, por el arte o la fe sin obras. Entre las armas dialécticas que emplean los sofistas para confundir a la gente no letrada figura la ocultación del fondo y médula de los problemas, encubriéndolos bajo una superficie altisonante. Con el vocablo «democracia», se usó ese ardid; simular que la democracia es un fin por si mismo, cuando no es más que, pura y simplemente un sistema de Gobierno como otro cualquier procedimiento de gobierno.

La democracia no es un fin, pues «antes» que la democracia, como antes que todo procedimiento de gobierno, ha de existir la configuración espiritual, física, étnica e histórica, en la cual la democracia se inserta para administrarla; ha de existir una patria. Y, claro es, que si «antes» que la democracia tiene que existir una patria, en ello va implícito que esa patria, que es el objeto de la democracia o de cualquier otro procedimiento de gobierno, tiene su biología propia, independiente de las formas de gobierno; que esas formas de gobierno han de sujetarse estrictamente a servir las necesidades vitales del ser nacional que administran; y que cuando pretenden torcer, desfigurar y extraviar la íntima textura y la radical necesidad de esa patria han de ser expulsadas y sustituídas porque cometen un acto de traición contra el ser que regían.

Traslademos la imagen a la vida del humano: «antes» que su condición de vecino de una ciudad o profesional de una ciencia están su cuerpo y su alma, absolutas y totales determinantes de su razón de presencia en lo otro, en lo adjetivo; «antes» que por su adscripción a un partido político está en su fin material (el bienestar) y su fin sobrenatural (la salvación de su alma).

La democracia o la autocracia, desligadas del cuerpo y del alma de la patria a quien pretenden «servir», no son más que abstractas teorías de Derecho, entelequias, sin volumen, divagaciones críticas.

Por ello hemos de tratar el tema «democracia» en relación con el país al cual se aplica, o puede aplicarse, no emborrachándonos con la palabra sola, alusiva y hueca.

Y nos encontramos, en primer término, que esa palabra tiene dos significados etimológicos. (La filología es ciencia última). De un parte expresa, plebe, clase baja; de otra, escindida en dos significa pueblo— demos —y autoridad —kratos—. O sea, entendida en su sentido político, que dentro de la democracia, sustancialmente, también está el sentimiento imperativo del orden y la jerarquía. Es muy importante insistir en tal revelación en estos momentos en que democracia se opone, precisamente, a autoridad y jerarquía, y se emplea la voz democracia como demagogia, desenfreno y anarquía de las masas contra la sociedad organizada.

Así la entienden, en este otro sentido destructor y caótico, los falsos demócratas españoles; así la aplicaron en el período del fango, la sangre y las lágrimas que hubo de cortar el levantamiento de los españoles para rescatar la patria de una forma de gobierno que traicionaba su ser. Así quieren establecerla de nuevo, con más lágrimas, más sangre y más fango, a modo de plaga bíblica, para raer de la patria cuanto signifique fidelidad a su historia y a su grandeza.

(Continúa en cuarta plana)

La esposa del Caudillo en San Sebastián

San Sebastián, 13.—La esposa de Su Excelencia el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha oído misa en la iglesia de las Reparadoras. Numerosísimo público, que advirtió la presencia de la esposa del Caudillo por las calles del trayecto, hizo objeto a doña Carmen Polo de Franco, de grandes manifestaciones de cariño y respeto, tanto a la entrada como a la salida del templo. Después de oída la misa, la esposa de Su Excelencia se retiró al Palacio de Ayete.—Cifra.

SAN SEBASTIAN CELEBRA EL NOVENO ANIVERSARIO DE SU LIBERACION

San Sebastián, 13.—Hoy ha celebrado esta capital el noveno aniversario de su liberación con extraordinaria alegría, ya que en su corazón perduran los sufrimientos padecidos en la cautividad y ha mostrado, en esta fecha, sus sentimientos de fervoroso patriotismo y de adhesión inquebrantable a las Instituciones armadas, en la persona del Jefe del Estado, Generalísimo Franco. La ciudad está completamente engalanada y en los balcones de los edificios públicos ondea la Bandera Nacional.

A las once y media de la mañana se ha celebrado una misa de acción de gracias en la iglesia de Santa María, a la que han asistido las autoridades y numerosísimos fieles. Después de la misa, se ha rezado un responso por el alma de los caídos. Por la noche, a las ocho y media, en la alameda de Calvo Sotelo, el laureado Orfeón donostiarra dará un concierto popular.—Cifra.

EN LA EMBAJADA BRITANICA DE MADRID

Recepción en honor del ilustre hispanista Millington Drake

Madrid, 13.—En la Sección de Prensa de la Embajada británica, se ha celebrado una recepción en honor del ilustre hispanista, Sir Eugen Millington-Drake, representante del Consejo británico (Britis Council) en Hispanoamérica, quien visita España después de varios años de ausencia. Al acto asistieron el subsecretario de Educación Popular y un grupo de periodistas madrileños. Sir Millington-Drake, en amena charla con los reunidos, elogio al profesor Walter Starkie, director del Instituto británico de Madrid, por la fecunda labor que aquella entidad realiza en España; explicó los fines culturales que persigue entre Inglaterra y los países extranjeros el British Council y expuso de una manera sintética la magnífica e intensa labor que en Argentina realiza, dentro del marco de la institución británica, Mr. Walter Owen, admirador y divulgador de las glorias literarias españolas, quien ha traducido al inglés «Don Juan Tenorio», «La Araucana», de Ercilla y el célebre romance gaucho «Martín Fierro».

Sir Eugen Millington-Drake, pronunciará dos conferencias en el Instituto británico, los días 17 y 18 del actual, y el día 16 habrá una recepción en su honor en los salones del Instituto.—Cifra.

La paz con Italia será estudiada en la reunión de los "cinco" en Londres

Parece que sólo Tripolitania será devuelta a los italianos en 'fideicomiso'

Londres, 13.—En la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se celebrará mañana viernes, se tratará del tema de paz con Italia.—Efe.

CATROUX A LONDRES

París, 13.—El embajador de Francia en la capital rusa, Catroux, ha llegado al aeródromo de Le Bourget, proponiéndose seguir viaje, inmediatamente para Londres, donde ha sido llamado por el ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault.—Efe.

SOLO TRIPOLITANIA SE DEVOLVERA EN FIDEICOMISO A ITALIA

Londres, 13.—Aparte de la cuestión del Rhin, la delegación francesa en la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores abarcará el problema de las 22.000 toneladas de buques de guerra que arrebataron los italianos de los puertos de Bizerta y Tolón, en diciembre de 1942. Todos los buques fueron eventualmenté hundidos y los franceses reclaman reparaciones de Italia, según comunica desde París el corresponsal del «Daily Telegraph».

La opinión británica sobre las colonias italianas—dice el corresponsal diplomático del «News Chronicle»—probablemente tenderá a hacer sugerencias para que solamente Tripolitania sea devuelta en fideicomiso a Italia, y el resto, bajo el fideicomiso de Inglaterra, excepto Eritrea, que sería entregada a Etiopía.—Efe.

LOS «CINCO» ESTUDIARAN LAS DEPORTACIONES ALEMANAS EN EUROPA ORIENTAL

Londres, 13.—La cuestión de las deportaciones de alemanes de Europa Oriental, deberá ser estudiada con urgencia por la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias aliadas, según pide el diario liberal «News Chronicle», en un editorial.

El articulista previene contra las consecuencias que tendría para Europa el hambre y el caos que amenazan a Alemania y dice que, al menos, debe esperarse que el problema no sea agravado. Añade que la conferencia de Potsdam acordó que no se efectuarían nuevas deportaciones si no podían llevarse a cabo en una forma humanitaria y afirma que este acuerdo no ha sido aceptado por el Gobierno polaco de Varsovia.—Efe.

Los rusos han formado un Gobierno alemán en su zona

Tendrá a su cargo la dirección de los asuntos civiles

Berlín, 13.—Las autoridades rusas han formado en Alemania un Gobierno de once miembros, para la dirección de los asuntos civiles de la zona rusa de ocupación, según anuncia un corresponsal de la Prensa americana.—Efe.

HA SIDO APROBADA EN FINLANDIA UNA LEY SOBRE LOS «CRIMINALES DE GUERRA»

Helsinki, 13.—El jefe del Gobierno y presidente en funciones de la República durante la enfermedad del mariscal Mannerhein, Juho Peaasikivi, ha firmado la ley aprobada por el Parlamento finlandés sobre el castigo de los criminales de guerra. Los procesos se llevarán a cabo con la mayor rapidez posible.

Esta cuestión había suscitado ciertas discrepancias debido a que, según se afirmaba, el Gobierno finlandés no aplicaba con la exactitud y la amplitud requeridas, la clasificación de criminales de guerra.—Efe.

BIDDLE, JUEZ NORTEAMERICANO DE LOS «CRIMINALES DE GUERRA»

Wáshington, 13.—El ex secretario de Justicia norteamericana, Francis Biddle, ha sido designado por el presidente Truman, representante norteamericano en el Tribunal aliado, para juzgar a los criminales de guerra.—Efe.

INCAUTACION DE LAS EMPRESAS ALEMANAS EN ARGENTINA

Buenos Aires, 13.—El Gobierno argentino ha ordenado la incautación por el Estado, de las Empresas alemanas: «Merck Química Argentina», que tiene un capital de un millón doscientos cincuenta mil pesos, y «Química Schering». Aisimismo, se ha hecho cargo de los fondos y patentes extranjeras pertenecientes a las Compañías «Basle» (Suiza) y «Laboratorio Químico Biológico».—Efe.

RUMANIA AUTORIZA LA ENTRADA DE CORRESPONSALES DE PRENSA EXTRANJEROS

Wáshington, 13.—El Departamento de Estado anuncia que las autoridades rumanas han concedido permiso para que entre inmediatamente en el país cierto número de corresponsales norteamericanos de Prensa.

El permiso de entrada ha sido ya concedido a los representantes de los siguientes periódicos y asociaciones periodísticas; «New York Times», «Chicago Tribune», «Agencia United Press», «International News Service», «Associated Press», «Christiam Sience Monitor», P. M. y «The Nation».

En el futuro las solicitudes de permisos de entrada en Rumania pueden ser hechas al Departamento de Estado norteamericano quien solicitará de las autoridades de Bucarest la concesión para los corresponsales que lo pidan.—Efe.

LAS CONVERSACIONES ENTRE CHANG-KAI-CHECK Y EL JEFE COMUNISTA

Chung-King, 13.— Un portavoz del Gobierno ha manifestado que «pueden esperarse buenos resultados» de las conversaciones sostenidas recientemente entre Chang-Kai-Check y el jefe comunista chino Mao Thung, aunque se negó a comentarlas en sus detalles. Añadió que no tenía noticias de que últimamente hubiera habído choques importantes entre las tropas comunistas y las fuerzas del Gobierno central.—Efe.

Felicitaciones al doctor Pla y Deniel

POR SU RECIENTE CARTA PASTORAL

Toledo, 13.—En el Palacio Arzobispal, se hán recibido estos días centenares de cartas y telegramas de los católicos de toda España y de muchos del extranjero, felicitando al doctor Pla y Deniel por su reciente Carta Pastoral sobre el fin de la guerra mundial y la situación interna de España. Otros muchos solicitan el texto íntegro de la Pastoral. Para atender estas peticiones, el Primado ha dispuesto que se haga una edición especial del referido documento, conjuntamente con la Pastoral que sobre el mismo tema escribió en mayo, a raíz de terminar la guerra en Europa. También se proyecta la traducción de ambas Pastorales al inglés y al francés.—Efe.

Si Truman se inclina a la derecha o a la izquierda lo dirá el tiempo

Wáshington, 13.—Truman ha manifestado a los periodistas que su actuación demostrará si se inclina a la derecha o a la izquierda. «El tiempo dirá» añadió el presidente norteamericano.—Efe.

Acuerdos del Consejo de Ministros de interés para nuestra provincia

La red de acequias de la Vega de Saldaña, Villamoronta y Carrión de los Condes

En el importante Consejo de Ministros celebrado ayer, figuran dos acuerdos de gran transcendencia para nuestra provincia.

Uno de ellos se refiere a la aprobación de la subasta de obras del proyecto de red de acequias de riego de Saldaña y Villamaronta y de las de la vega de Carrión de los Condes, obras que desde hace tiempo constituían una general aspiración de la población de esta comarca y que han de transformar, cuando estén realizadas, la economía agrícola de la misma.

El otro proyecto se refiere a la subasta de las obras de varios grupos escolares en nuestra provincia.

Rendición de todas las tropas niponas del Sureste de Asia

Singapur, 13.— El almirante Lord Louis Mountbatten ha aceptado la rendición oficial de todas las fuerzas niponas en el Sureste de Asia.

PERFIL DEL DIA

El centenario de Quevedo

Acaba de cumplirse el centenario de uno de los más grandes poetas españoles; don Francisco de Quevedo y Villegas. Es esta una de las grandes figuras conspicuas de nuestra historia literaria y también uno de los ingenios más genuinamente españoles.

Por eso, el centenario de Quevedo no puede pasar desapercibido para nosotros, que hacemos de la exaltación de todos los valores españoles uno de nuestros lemas, pues conociendo y admirando a las figuras excelsas de nuestro glorioso pasado, se aprende a conocer y amar mejor a la España inmortal.

Quevedo, el gran satírico, vivió en el "Siglo de Oro" uno de los momentos cenitales, que marca una época de plenitud histórica, cuando más resplandeció el genio hispánico. Fué, como tantos otros escritores de su tiempo, soldado, diplomático, aventurero y poeta. Conoció mejor que nadie el corazón humano y supo flagelarle, no con el látigo del moralista, sino con el ánimo del pecador, que conoce sus propias flaquezas y sabe hacer público acto de contrición.

El españolismo de Quevedo es una de sus grandes cualidades. Las virtudes y los defectos raciales se concitan en él. Vivió intensamente, y murió con ejemplar religiosidad. El amor a la Patria resplandeció en todos los momentos de su vida tan castizamente racial.

¡Buen Quijote Quevedo! Con él no valen mascaritas ni mascarones, prejuicios, amaneramientos ni supersticiones, que dejen cojitranca o deformen la cultura y la vida. Impetuoso, torrencial a menudo, sincero, recto y fiel consigo mismo, las sátiras de Quevedo--en realidad, detalladas y profundas críticas--saltaban, chasqueaban y restallaban como látigos chispeantes. En gracia y homenaje al significado y a la inspiración de este centenario del que también--no lo olvidemos--fué uno de los más grandes poetas españoles, hagamos todos--humildemente, aunque no sea más que una vez--un severo examen de conciencia.

A cada cual se le dará lo suyo. Don Francisco de Quevedo era un crítico noble y justo.

200.000 obreros irán a la huelga en Buenos Aires

Buenos Aires, 13.—La Unión Obrera, que abarca alrededor de 200.000 obreros, ha acordado ir a la huelga de 24 horas, siempre que las circunstancias lo precisen.

Eisenhower en Roma

Roma, 13. — El general Eisenhower, jefe de la zona norteamericana de ocupación en Alemania ha llegado en avión a Roma y ha sido recibido en audiciencia privada por S. S. el Papa.

Le acompañaba el general Clarck y aterrizó en un aerodromo próximo a la capital italiana, sin que se hubiera anunciado préviamente su visita. Por ello se estima que se trata de un viaje de incógnito.

Eisenhower fué recibido por el embajador de los Estados Unidos, el general de Brigada, Brady, agregado militar de la embajada norteamericana en Roma.

De fuente fideligna se informa que el general Eisenhower saldrá hoy mismo para Niza, donde ha sido puesta a su disposición una «villa» de la costa azul.

Antes de ser recibido por el Papa, visitó con el general y con su hijo el teniente John Eisenhower, la Basílica de San Pedro. — Efe.

M.C.D.2022

Dietario

¡SE GRATIFICARA!

El cuento del sabio distraído aquél que deja los grifos de la bañera abiertos y sale a la calle en paños menores, con paraguas y sombrero de copa es siempre regocijante y de éxito seguro...

Si nos atenemos al número de distraídos, y consideramos este defecto —el defecto de «estar en la luna»— como un síntoma de sabiduría, podemos afirmar que tal virtud no es fruta tan escasa como algunos creen. Yo que no me las doy de sabio también soy bastante distraído, como sin duda lo será usted, amable lector, porque en esta perra vida hay que hacerse muchas veces el tonto y fingir como que no se ven ciertas cosas.

Lo malo es cuando nuestra distracción nos proporciona serios disgustos. La sección de «pérdidas» en los anuncios económicos de la Prensa diaria, es el mejor testimonio de los inconvenientes de hacer frecuentes excursiones al satélite lunar o de encaramarse con frecuencia a ese árbol tan inocente que es la higuera.

«Pérdida de un reloj de pulsera»... «Se gratificará al que devuelva unas gafas perdidas el día tantos, de tal a tal trayecto»... «Perrito de lanas extraviado». «Estilográfica perdida a la salida del Teatro»... ¿Cartera, monedero, llavero», etc., etc...

Esto es lo frecuente. Esto es lo de todos los días. Un poco más insólito, aunque es muy posible que también llegue a generalizarse, será leer anuncios como éstos:

«Pérdida de la vergüenza. Se agradecerá al que la devuelva, al ilustre autor teatral, don Gerinaldo Caradura».

«Se ha perdido el buen humor. Gratificaré al que me lo devuelva. Avenida de los Tristes, número 1001».

¿Conceptos abstractos?... ¡Bueno, pero también pueden perderse, así como por casualidad! Y lo difícil es volverlos a recobrar. Ya saben ustedes aquello que dijo Francisco I: «Todo se ha perdido, menos el honor».

Pues el honor es una cosa que no se puede medir, ni contar, una cosa de la que se habla demasiado, sin que nadie lo haya visto por ninguna parte.

Entre los objetos concretos que todavía no es frecuente hallar en la vía pública, figuran, por ejemplo, una pianola, un jamón y un duro de los de plata. Yo creo que éstos son objetos que nunca se pierden, porque nadie los encuentra. Y si es que alguno los encuentra, nadie los devuelve. Porque, resulta fácil devolver unas gafas, un llaverito, o una cartera con catorce pesetas de papel, pero ¡vaya usted a devolver un jamón enterito, una pianola, o un «pavo» de aquellos que, al caer al suelo, nos obsequiaban con una risa argentina que daba gloria!...

Después de todo, perder un objeto cualquiera, aunque sea un botón de la chaqueta, es siempre una cosa desagradable. Para evitar, en lo posible, la amargura de estos incidentes de la vida cotidiana, funciona una benemérita y honradísima dependencia que realiza una silenciosa e importante función: la de devolver los objetos perdidos en la calle, a sus verdaderos dueños. Esta dependencia es la Oficina de la Guardia Municipal. Ayer mismo, anunciaba el hallazgo de una cartera que allí se halla depositada a disposición de quien acredite ser su propietario.

¿Acaso es usted, desconocido lector?...

Claro, que si se trata de una cartera, es bien poca cosa. Pero ¡ah!, si fuese una esperanza. Yo ya hace tiempo que la he perdido y no pienso volver a recobrarla jamás; la esperanza de poder fumar sin necesidad de tarjeta de fumador.

¡Se gratificará al que me la devuelva!

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos de la Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, asesorados por el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el interventor en funciones, señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar a don Celestino Rejas, por bocas de riego para el servicio de fuentes y cañerías, 4.725 pesetas, y por limpieza de calles durante la semana, 2.451'25.

—Quedar sobre la mesa la instancia de don León Díez Aragón, para edificar el sobrante de solar comprado al Ayuntamiento de lo que fué casa en la calle de San Bernardo, 16, esquina de la de Colón.

—Permitir la colocación de un letrero en la Plaza de León, 3, y otro en la calle General Queipo de Llano, 14, a don Isaías Martín.

—Abonar las horas extraordinarias a los obreros que las han trabajado en el Matadero Municipal.

—Incluir en el Padrón de habitantes, a don Mariano Rodríguez Rodríguez y doña Cristina González Ortiz.

—Transferir totalmente la pensión que cobran Clara Alonso Vián y su hermana Manuela, a favor de ésta, como huérfanas del empleado municipal Juan Alonso.

—Trasladar a informe de Intervención la instancia de Ignacio Vián Alonso, funcionario que fué del Ayuntamiento, en que interesa se le adjudique la plaza de guarda maquinista del Servicio de Agua, por defunción en accidente del que la desempeñaba.

LA VERBENA DEL CLUB DEPORTIVO.—Previa declaración de urgencia se da lectura a la instancia del Club Deportivo F. N. Palencia, en la que interesa la necesaria licencia para celebrar el sábado, día 15, en la Huerta de Guadián, una verbena selecta, y se acuerda autorizar al señor Alcalde para que, una vez visto el permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil, proceda en consecuencia. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Solemne inauguración de las nuevas Escuelas Nacionales de Osornillo

El acto fué presidido por la Inspectora-Jefe

OSORNILLO

GRANDES FIESTAS.—Durante los pasados días 8 y 9 se han celebrado grandes fiestas; el 8 en honor de la Virgen de los Barrios, Patrona del pueblo y el 9 con motivo de la bendición y apertura de las nuevas escuelas nacionales, conseguidas gracias a activas gestiones de los departamentos ministeriales y a las aportaciones económicas de don Juan del Alama, presbítero, doctor en Ciencias Históricas y Catedrático en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Isidro de Madrid y a los rasgos generosos de la bondadosa señora doña Maximiana Caballero González, quien gratuitamente donó el solar donde se levantan los nuevos edificios y sus accesorios y regaló las dos magníficas imágenes, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, que presidirán las aulas de niños y niñas.

Una concurrencia extraordinariamente numerosa asistió a las fiestas.

De las autoridades nacionales y provinciales invitadas, algunas no pudieron acudir por ineludibles obligaciones, pero sí nos honraron con su visita la señora Inspectora-Jefe doña María Muñoz Alcoba y el señor Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Palencia don Eladio Maté Lozano.

También se hallaron presentes: don Mariano Arenillas, contratista de obras y hermano de don Anselmo, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura proyectador de las obras de estos magníficos edificios escolares; el R. P. Vicente Cerezo, Misionero del Sagrado Corazón de María, de Medina de Rioseco; don Bonifacio del Alamo, hermano de don Juan y maestro nacional en San Miguel de Luana (Santander); don Pedro Alonso Alamo, sobrino de don Juan y presbítero capellán y maestro en la fundación «Igareda» de Carrejo (Santander) y Cosmé Alamo Puente, sobrino de don Juan.

Presidieron todos los actos las autoridades provinciales mencionadas, don Juan, doña Maximiliana, el Ayuntamiento, y el Juzgado en pleno. Además el señor párroco don Feliciano Valles Ruiz y la señora maestra doña Esperanza Chico Rey.

El día 9, después de la misa, se procedió a la solemne procesión desde la parroquia a las escuelas instaladas en locales espaciosos, dotados de selecto y abundante material fijo y fungible, llamando particularmente la atención las 40 mesas bipersonales «Apellañiz».

Verificadas las ceremonias de la bendición, hablaron ante un público numerosísimo, don Juan del Alamo Alamo, dando detalles múltiples e interesantes de la gestación y realización del proyecto; don Feliciano Valles como señor cura del pueblo, estimulando al vecindario al agradecimiento hacia don Juan y hacia doña Maximiana; don Bonifacio Alamo, exponiendo como maestro hermosas tesis sobre Instrucción y Educación y proponiendo útiles consejos a los maestros, padres y alumnos; el señor alcalde para dar las gracias en nombre del pueblo a don Juan y a doña Maximiana y nombrando al primero Hijo Adoptivo de este pueblo de Osornillo, en nombre del Ayuntamiento y de todo el vecindario. A continuación volvió a hablar el homenajeado para dar las gracias por el acuerdo municipal. Después la señora Inspectora leyó sendas consagraciones a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Desfiló luego todo el público por las aulas y demás dependencias, admirando las obras y haciendo de ellas cálidos elogios.

Finalmente don Juan y doña Maximiana y el Ayuntamiento obsequiaron a unos 30 invitados, entre los cuales, recordamos en la presidencia a la señora Inspectora-Jefe doña María Muñoz Alcoba, el señor Jefe de la Sección Administrativa don Eladio Maté Lozana, don Juan del Alamo, doña Maximiana Caballero, el señor cura don Feliciano Valles, señor contratista don Mariano Arenillas, R. P. Vicente Cerezo, señor alcalde don Epifanio Cervera, señor médico don Miguel Carranza y el sargento de la Guardia civil. Entre los principales comensales figuraban también: don Bonifacio del Alamo, don Pedro Alonso y doña Esperanza Chico, señores concejales, secretario, juzgado y otros muchos.

Falta añadir que todos estos actos se vieron extraordinariamente animados por una célebre orquesta de profesores de Música de Santander. Todo el público tanto forastero como de la villa de Osornillo, quedó entusiasmadísimo de las fiestas, demostrando con espontáneos vivas el agradecimiento fervoroso tanto a don Juan del Alamo como a doña Maximiana Caballero.

Terminamos deseando con el máximo interés que estas nuevas y espaciosas escuelas que son las primeras que se han inaugurado después de nuestra guerra de Liberación en la provincia de Palencia, cumplan su elevada misión de engrandecimiento para esta villa de Osornillo, y para nuestra gran patria española.

Bonifacio del Alamo

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Por telegrama circular del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de fecha 20 del próximo pasado julio, se ha concedido una segunda prórroga, hasta fin del corriente año a la autorización otorgada a las Juntas de Protección de Huérfanos del Magisterio, para organizar recaudaciones en festivales y otros espectáculos de índole análoga, cuyos ingresos puedan destinarse a la fundación de los Colegios de Huérfanos.

En su virtud, esta Junta Provincial recomienda a los inspectores de Primera Enseñanza, profesoras de la Escuela del Magisterio y a todos los maestros de la provincia redoblen sus esfuerzos individual y colectivamente para el más brillante éxito de esta empresa en beneficio de nuestros huérfanos y se atengan en toda esta labor a lo dispuesto en la circular de la Dirección General, de fecha 6 de noviembre de 1944 (B. O. del Ministerio del 13).

Los maestros deben tener en cuenta la autorización del último párrafo del número 7 de la circular citada, en virtud de la cual se les faculta para destinar a estos fines la cantidad de tres pesetas de la partida de imprevistos o de otra análoga de los presupuestos escolares. Por otra parte, debiendo esta Junta remitir mensualmente a la Central las relaciones de donantes, y al finalizar el período de recaudación, las listas de las escuelas que no han realizado ninguna labor en beneficio de esta obra, en cuyo caso se encuentran aún bastantes escuelas de la provincia, es interesante que todas intervengan en la misma contribuyendo con sus aportaciones, para que no haya lugar a estas listas de excepción.

Por circular de la Junta Central, de fecha 14 de diciembre de 1944, se autoriza a los maestros para reintegrar con un sello de 0'50 pesetas las papeletas de nuevo ingreso y con uno de 0'10 las del paso de un niño de una sección a otra, sin que por esto ningún niño realmente pobre tenga dificultades para su ingreso en la escuela. Esta norma y la de imponer sellos en los cuadernos de clase de los niños la tienen ya establecida en las escuelas de Aguilar de Campoó, Astudillo, Carrión de los Condes, Castromocho, Cevico de la Torre, Dueñas, Frómista, Fuentes de Nava y Villarramiel, y es de esperar que igualmente se implante en todas las demás, para lo cual los maestros pueden recoger personalmente o por medio de persona de confianza los sellos que necesiten en la Tesorería de esta Junta.

Una vez más esta Junta Provincial estimula el celo de todos, para que pongan en juego cuantos medios estén a su alcance en esta tarea que se nos confía de aliviar el porvenir de nuestros huérfanos, con el fin de que la provincia de Palencia no quede a la zaga entre las demás por sus entusiasmos y aportaciones.

Palencia, septiembre 1945.—La Comisión.

D. Benito Cid de la Llave, nuevo Presidente del 'D. F. N. Palencia'

Don César Ordax había dimitido

Por los organismos superiores federativos ha sido designado Presidente del «Deportivo Fábrica Nacional Palencia» don Benito Cid de la Llave.

La noticia la damos así: escueta. Sin ditirambos que sonarían mal en los oídos castrenses del que va a dirigir las rutas del club local. La personalidad del señor Cid de la Llave, además de otras facetas de su actividísima vida, es conocidísima y admirada entre los aficionados porque conocen su valía y su amor al trabajo y a la organización. Por eso, estamos seguros de que al difundirse la noticia, ha de ser muy bien recibida por todos.

Y como no queremos caer en la tentación de exponer los grandes méritos que se aunan en el nuevo Presidente del Club, hacemos punto final, confiando en que los hechos nos harán ir sacando a la luz pública cosas relacionadas con el club local, que nos harán ver a todos el acierto de este nombramiento.

Sin atrevernos a dar la enhorabuena al nuevo Presidente, por lo que el mismo representa de sacrificio, nos limitamos a saludarle:

—¡Bienvenido, don Benito a este puesto de trabajo! Y para cuanto redunde en beneficio del deporte en general y del «D. F. N. Palencia» en particular, tendrá estas columnas a su completa disposición.

Faltaríamos a algo esencial si no dedicáramos unas líneas, aunque sean breves—por las mismas razones que exponemos antes—al que hasta ahora fué Presidente del Club don César Ordax, que tanto laboró por el Club, al que cogió sin campo, sin medios económicos, sin casi organización, y sin definida ruta, y que merced a su fecunda labor y acierto, ha conseguido llevarlo hasta donde ahora se encuentra. Todos lamentamos que el señor Ordax Avecilla, por razones particulares, haya dimitido su puesto. Pero al irse, sabe que se le guardará por los aficionados palentinos eterna gratitud.

Perico D. PORTES

El próximo domingo empieza el Campeonato de Liga

EN LA BALASTERA SE JUGARA EL PARTIDO "FERROVIARIA" - "DEPORTIVO F. N. PALENCIA"

Empieza el domingo el Campeonato de Liga. Es lo mismo que decir que la emoción se adueñará de la afición entera ante los dos puntos que se ventilarán en los campos de la Tercera División. Porque, por ahora, solo en esta Tercera División da comienzo la Liga. En las otras dos divisiones se iniciará el torneo el domingo día 23.

He aquí, a continuación el calendario de partidos para esta primera fecha:

PRIMER GRUPO:

Turista-Pontevedra; Orensana-Santiago; Galicia-Lemos; Lucense-Betanzos; Ponferradina-Berbés.

SEGUNDO GRUPO:

Juvencia-Langreano; Barreda-Santoña; Tanagra-Torrelavega; Círculo Popular-Maestranza de León; Avilés-Gijonés.

TERCER GRUPO:

Arenas-Tolosa; Indauchu-Deportivo Alavés; Mirandés-Erandio; Sestao-Real Unión de Irún; Guecho-Baracaldo.

CUARTO GRUPO:

Osasuna-Huesca; Tudelano-Maestranza Aérea de Logroño; Deportivo Logroñés-Izarra; Escoriaza-Arenas de Zaragoza; Atlético de Zaragoza-Borja.

QUINTO GRUPO:

Sans-Júpiter; Reus-Tarrasa; Badalona-Tortosa; San Martín-Granollers; Gerona-Lérida.

SEXTO GRUPO:

Baleares-Constancia; Saguntino-Sueca; Carcagente-Acero; Jativa-Malvarrosa; Levante-Teruel.

SEPTIMO GRUPO:

Imperial-Alicante; Eldense-Elche; Cieza-Crevillente; Almansa-Gimnástica Abad; Cartagena-Albacete.

OCTAVO GRUPO

Béjar-Avila
PALENCIA-Ferroviaria
Imperio-Zamora
Segoviana-Valladolid
Cultural Leonesa-Burgos

NOVENO GRUPO:

Tomelloso-Plasencia; Talavera-Cifesa; Mediodía-Toledo; Cacereño-Badajoz; Emeritense-Manchego.

DECIMO GRUPO:

Cádiz-Algeciras; Málaga-Coria; Huelva-Melilla; Linense-Jiennense; Linares-Larache.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Ciñámonos a nuestro grupo. Para nosotros, los palentinos, el partido más importante, como es natural, es el que se jugará en la Balastera en el cual debutará nuestro once en encuentro de Campeonato frente a la Ferroviaria, el equipo del gran Quesada. Es una incógnita la potencialidad de «La Ferro»... Pero, si pensamos que se encuentra en Madrid—donde los clubs poderosos absorben todo el espacio de que dispone la prensa—podemos pensar que, en silencio, habrán aprovechado la inmensa cantera local que allí existe, y se presentarán los madrileños fuertes y peligrosos.

Por eso pensamos que este partido tiene un interés enorme para los aficionados, ya que, apenas de conocer el equipo «oficial» de casa, habrá también el aliciente de ver lo que los madrileños se traen para este Torneo.

En las primicias de la temporada son más peligrosos que nunca los encuentros. El desentrenamiento natural, el poco acoplamiento de los equipos, hace que cualquiera de ellos que consiga adelantarse en el marcador, lleve una ventaja considerable, porque el desconcierto puede cundir en un momento dado, por lo que antes indicamos: por el incompleto acoplamiento y unión entre los jugadores que forman los equipos. Será, pues, interesantísimo el partido del domingo en nuestro campo que presentará, seguramente, un lleno rebosante como inauguración de la temporada oficial.

Destaca entre los restantes partidos el de la Corredera entre la Cultural y la Gimnástica de Burgos, dos «gallitos»—sobre el papel—de este grupo que tratarán ambos de puntuar para seguir adelante... Y los demás partidos, todos tienen también gran importancia por esto mismo, y porque ellos nos empezarán a indicar cuál es su potencialidad respectiva.

Jornada, por tanto, muy interesante esta primera del Octavo Grupo de Tercera División.

COMISARIA

DETENIDO.—Por los agentes de la Policía de Venta de Baños, fué detenido y trasladado a la Comisaría del Cuerpo general de la Policía, en nuestra capital, un individuo de malos antecedentes, llamado Miguel Colmenero Peláez (a) «El Asturiano», que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de León, como autor de una estafa de 400 pesetas.

El detenido ha pasado a la cárcel provincial, a la disposición del Juzgado, que le tiene reclamado.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES. — Pedro Santos Duque, secretario del Juzgado de Instrucción de Astudillo (dos); Administrador de la Prisión Provincial (nueve); Habilitado de la Delegación de Trabajo (dos); Antonio Díaz y Victorio Oñate (dos); Luis Cepeda Moreno; Felícitas Espina; Secretario del Juzgado Municipal de Palencia; Habilitado de la Audiencia Provincial; Mariano Santamaría; Damián Luengo; Director Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios; Juan Martín, habilitado del Gobierno Militar de Palencia (dos); S. Metalúrgica Duro Felguera, abastecedor de la Fábrica Nacional; Eduardo Baltasar, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Arroyo, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Cayo Zamorano, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Ricardo Zamora (4); Juan de Tarazona Bazzarelli; Andrés Fernández Llanera (tres); Regidora de Administración de FET y de las Jon-s; García Muñoz Jalón; Elpidio Ríos Cuadrado; Ricardo Cidad; SEASISA., abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas; Basilio Castell Alvarez; José Valle y don Ireneo García, Guardias Civiles de Antigüedad; Recaudador de la zona de Carrión de los Condes; Dionisio Calderón Rodríguez; José Bertrán Rebollo; Compañía Comercial Palentina, habilitado de la Comisaría de Recursos de la zona octava; Antonio Galán Lechuga; Sociedad Hullera Vasco-Leonesa, abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas y Neufville S. A., abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Funciones a las 8 y 11: «La última revista».

TEATRO ORTEGA.—Función a las 8: «Pinocho» y «La familia Robinson».

PROYECCIONES.—Función a las 6: «Eternamente tuya».

CINE CAPITOL.—Función a las 6: «Lo que piensan las mujeres» y «El ganster y la bailarina».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'4. A las 8 de hoy, 702'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 33'3. Mínima de hoy, 15'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, NE.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Saldaña, doña Micaela Ruiz-Zorrilla Martín, viuda de Montero de Espinosa, respetable señora de acrisoladas virtudes y afable trato, muy caritativa y cristiana, cuya muerte ha sido sentidísima no sólo en la villa, sino en todos los pueblos del contorno, donde su recuerdo permanecerá unido al hondo afecto y cariño que se la profesaba.

Muy de veras acompañamos en el dolor que les aflige a su apenado hijo político y estimado amigo, don Mariano Magide de Prado, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ENSEÑANZA

INSTITUTO «JORGE MANRIQUE» DE ENSEÑANZA MEDIA

ESCUELA PREPARATORIA DE INGRESO.—A partir de esta fecha y hasta el día 26 del actual, queda abierta en este centro la matrícula de alumnos (Secciones de Niños y Niñas), para el próximo curso oficial de 1945 a 1946.

Los aspirantes a ingreso en esta Escuela, deberán solicitarlo del Ilmo. señor Director del Instituto, mediante un impreso que les será facilitado en la portería del centro.

Los alumnos procedentes del curso anterior, también están obligados a hacer la misma petición, al objeto de que les sea reservado su puesto, en el cupo fijo de matrículas determinado para las tres secciones de la Escuela.

TRIBUNALES

ASCENSO.—Por Orden ministerial se promueve a la categoría de juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, al juez de Sahagún, don Perfecto Andrés García. Enhorabuena.

EL CIRCO FEIJOO EN PALENCIA

El Alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo ha recibido un telegrama del director-gerente del Circo Feijóo, anunciando su llegada a Palencia, donde permanecerá desde el día 20 del actual hasta el día 2 del próximo octubre, para lo cual se le ha concedido el permiso necesario de instalación.

GOBIERNO CIVIL

REGRESO DEL GOBERNADOR. — Habiendo regresado a esta capital, me hago cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el Ilustrísimo Sr. D. Buenaventura Benito Quintero, que lo desempeñaba interinamente.

Palencia 13 de septiembre de 1945. —El Gobernador civil, *José María Frontera de Haro*.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el vapor "Poeta Arolas" de la Compañía Transmediterránea saldrá de Bilbao, el 16 de septiembre actual; de Pasajes, el 17; de Santander, 18; de Gijón, el 20; de Vigo, el 22; de Cádiz, el 24; de Las Palmas, el 28 y de Tenerife, el 29, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

Palencia, 11 de septiembre de 1945.— *El Administrador Principal.*

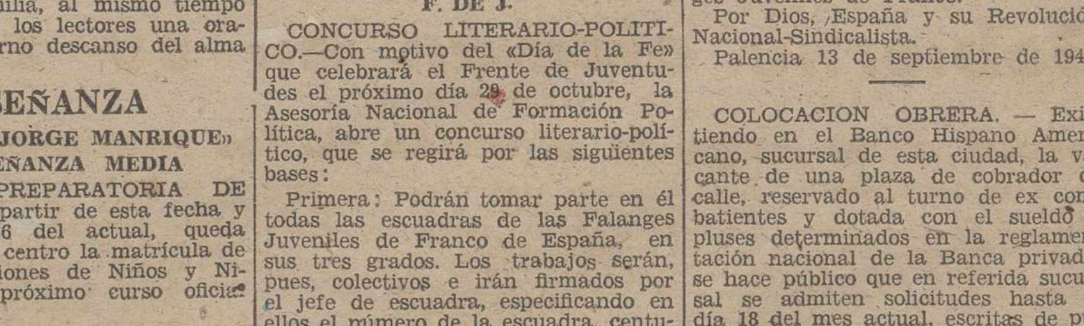

Concurso literario del F. de J. para el "Día de la Fe"

DELEGACION PROVINCIAL DEL F. DE J.

CONCURSO LITERARIO-POLITICO.—Con motivo del «Día de la Fe» que celebrará el Frente de Juventudes el próximo día 29 de octubre, la Asesoría Nacional de Formación Política, abre un concurso literario-político, que se regirá por las siguientes bases:

Primera: Podrán tomar parte en él todas las escuadras de las Falanges Juveniles de Franco de España, en sus tres grados. Los trabajos serán, pues, colectivos e irán firmados por el jefe de escuadra, especificando en ellos el número de la escuadra, centuria, localidad y provincia, así como los nombres de los camaradas que las componen.

Segunda: Los temas serán tres: para flechas: «Situación de España al nacimiento de la Falange»; para cadetes: «Comentario al discurso de José Antonio en el Teatro de la Comedia»; para guías: «La fe, instrumento político necesario".

Tercera: Los trabajos irán escritos a máquina o a mano en letra clara. No podrán tener una extensión superior a cinco cuartillas (a un espacio), ni inferior a una y media.

Cuarta: Los artículos se presentarán en las Ayudantías Provinciales de las Falanges Juveniles de Franco, antes del día 20 del mes de octubre.

Quinto: En los pueblos, los artículos se presentarán en las Delegaciones Locales, que los remitirán a las Provinciales antes del citado día 20.

Sexto: Se concederán cinco premios nacionales para cada uno de los grados, consistentes en lotes de libros o en equipos de marcha.

Séptima: El Jurado calificador estará compuesto por: el Asesor nacional de Formación Política, el Capellán Nacional del Frente de Juventudes, el Ayudante del Delegado nacional para las Falanges Juveniles de Franco, el Jefe del Departamento Nacional de Formación y el Jefe del Servicio de Formación de las Falanges Juveniles de Franco.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 13 de septiembre de 1945.

COLOCACION OBRERA. — Existiendo en el Banco Hispano Americano, sucursal de esta ciudad, la vacante de una plaza de cobrador de calle, reservado al turno de ex combatientes y dotada con el sueldo y pluses determinados en la reglamentación nacional de la Banca privada, se hace público que en referida sucursal se admiten solicitudes hasta el día 18 del mes actual, escritas de puño y letra del interesado y ajustadas al modelo que facilitará el Banco.

El ingreso se hará necesariamente mediante examen que tendrá lugar en dicha sucursal, el día 22 del corriente, y para tomar parte en el mismo se requiere que los solicitantes estén comprendidos en la edad de más 23 y menos de 30 años.

En las oficinas de mencionada sucursal, de nueve a doce de la mañana, se informará de los demás requisitos previos, exigibles a los solicitantes.

Palencia 12 de septiembre de 1945. —El Jefe de la Oficina, *A. Calderón.*

DESTAJO DE OBRAS

La Confederación del Duero anuncia un concurso público para realizar, por destajo de 250.000 pesetas y sucesivos, las obras de "Terminación del Canal del Pisuerga, trozo segundo", con nuevo cuadro de precios, cuyo presupuesto total es de 2.540.153'69 pesetas. Anuncio publicado en el "B. O." de Palencia del día 10 de septiembre. Proposiciones, hasta el 24 del mismo, en oficinas Confederación, en León, Salamanca y Valladolid, pudiendo examinarse documentación en la de Valladolid, Muro, 5.

El Ingeniero jefe de la Tercera Sección, *L. Ruiz-Valdepeñas U.*

¡Una marca que vuelve a reaparecer en el mercado!, el

GRAN ANIS DEL "ENANO"

De finísimo PALADAR. El mejor de todos
Bebed siempre ANIS DEL «ENANO» y apreciaréis su bondad
Pedidlo en todas partes

Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 180.-PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451
REANUDA SU CONSULTA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo
REANUDA SU CONSULTA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha
(Jardinillos)

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1590

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición. Estómago. Hígado. Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º
REANUDA SU CONSULTA

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio S. Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — José Antonio, 25

✝

LA SEÑORA

Doña Micaela Ruiz-Zorrilla Martín

Vda. de Montero de Espinosa

Falleció en Saldaña

el día 8 de Septiembre de 1945

Habiendo recibido los S. S. y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su hijo político, Mariano Magide de Prado; nietos, María del Rosario, Mariano y Manuel Fernando Magide Montero de Espinosa; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

SE VENDE

Casa, nueva construcción, comercial, producción cinco por ciento.
Avda. Modesto Lafuente. Informes:
MARCELINO JUAREZ
En la misma.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda
PALENCIA

M.C.D.2022

El cauce de la democracia cristiana

El Fuero de los Españoles, expresión moderna de las tradicionales libertades hispánicas

Inexistencia de un proceso constitucionalista español

Sería ocioso pretender buscar en las Constituciones liberales del siglo XIX antecedentes ciertos al Fuero de los Españoles recientemente promulgado. Este no es el resultado de un «proceso» constitucional, sino la moderna formulación del contenido esencialmente democrático de la tradicional política española. En ningún país europeo tuvo menos virulencia el absolutismo que en el nuestro. Solo aquí los reyes hubieron de contar siempre con el pueblo, porque el pueblo, imbuído enteramente de la doctrina liberadora del cristianismo, conocía y practicaba sus derechos de persona humana. Mientras un omnímodo poder regio sucedía en todos los países al derrocado feudalismo, nuestros monarcas no dejaron nunca de ver mermadas sus atribuciones por la reciedumbre de instituciones populares consagradas secularmente en el derecho tradicional de ciertas regiones o en los fueros conseguidos por numerosas villas y ciudades. La leyenda negra contra España pretendió siempre desconocer este contenido popular de nuestro derecho público, democrático en el sentido cristiano de la palabra. Y, por ello mismo, opuesto en esencia a democratismo agnóstico.

El Fuero de los Españoles abre definitivamente la puerta a esa democracia cristiana de raíz hispánica, en la que armoniosamente se conjugan la soberana libertad del hombre, en cuanto persona, con sus deberes como individuo miembro de una sociedad, por una parte; y, por otra, esa libertad humana con la autoridad necesaria del Estado que, a falta de ella, desaparece y vuelca en la anarquía. Democracia cristiana en contraposición a democracia agnóstica, porque aquélla formula una serie de principios fundamentales indiscutibles, sin los cuales, como ocurrió en España a lo largo de todo el siglo XIX y el primer tercio del actual, las libertades humanas, no ya las políticas sino las más elementales y necesarias de carácter privado, quedan a merced del devenir caprichoso de grupos audaces y entrometidos en la gobernación del Estado o de leyes de excepción que anulen en la práctica los derechos teóricamente formulados en las cartas constitucionales. Todo el siglo XIX español—en el que no puede hablarse de un verdadero «proceso» constitucional a la manera francesa, porque aquí faltaron los centros de apoyo y la plasmación en núcleos determinados de ideas básicas que pudieran servir para un desenvolvimiento histórico—es un claro ejemplo de este fluir entre las concesiones teóricas y los retrocesos prácticos, sin que en la realidad de la vida española llegaran a adquirir nunca presencia vital y eficaz las fórmulas de la democracia agnostica.

8 CONSTITUCIONES EN 68 AÑOS

Buena prueba de lo que queda dicho nos la ofrece el continuo hacer y deshacer del constitucionalismo español. El primer impulso constitucional apareció en España como una imposición coactiva: la constitución de Bayona de 1808 no era sino uno de los medios pacíficos con que Napoleón trataba de apoyar la invasión de nuestro territorio. A partir de este momento, nuestras tendencias constitucionales—siempre de inspiración francesa—surgen, en el supuesto de las fórmulas, como expresión de ideales nacionales, aunque en realidad son consecuencia del pensamiento de ciertas mentalidades de vanguardia, en unos casos; o en otros, como manifestación de la lucha de partidos, a los que sólo por azar se incorporan elementos vitales del pueblo.

La misma Constitución de 1812, no obstante las restauraciones y reapariciones que experimentó a lo largo de varios lustros, revela la preocupación de los legisladores por «constituir» un pueblo por influencia de la doctrina mediante el instrumento de una codificación excesivamente casuística. Sustituída la Constitución del 12 por el Estatuto Real como consecuencia de la reacción absolutista de 1814, es restablecida una vez más en 1836. En 1837 nace una nueva constitución de inspiración progresista. El año de 1845 significa nuevamente un salto atrás. Las Cortes 1854-56 elaboran un nuevo código constitucional, que no llegó siquiera a regir y en este último año es restablecida la Constitución de 1845, liberalizada por el Acta adicional. Durante la reacción conservadora de González Bravo se elabora la Constitución de 1869, que representa la fórmula más expresiva de la soberanía nacional de todo nuestro constitucionalismo. En 1876 se promulga la Constitución que durante más años ha regido en España, y que tiene una tendencia netamente conservadora, dentro de los principios demoliberales. Rige hasta el golpe de Estado de 1923.

Hablar de la Constitución republicana de 1931 casi resultaría ocioso, porque de su absoluta inobservancia hemos sido testigos todos. La llamada Ley de Defensa de la República mantiene en un principio un régimen de excepción que hace de los gobiernos verdaderos dictadores partidistas. Más tarde, derogada esta ley excepcional, el abismo demagógico a que la república había llevado a España, inutiliza enteramente todas las declaraciones platónicas del Código—por otra parte lleno de excepciones antirreligiosas en lo que a las libertades de conciencia y asociación se refería—y hace desembocar a la nación en un verdadero estado anárquico.

Faltábales a todas estas constituciones ese reconocimiento previo de principios fundamentales que son el rumbo imprescindible al esfuerzo y al destino del país. Por ello, nuestro Fuero de los Españoles no ha nacido ni ha necesitado tener en cuenta el menguado proceso constitucional español, sino que se ha inspirado en los tradicionales Fueros hispánicos de núcleo cristiano. Como dijo el Presidente de las Cortes en la defensa del dictamen, «nada hemos tenido que copiar y apenas nada que inventar. Mucho tiempo antes de que la Carta Magna, principio de las libertades británicas, tuviera su vigencia, ya Alfonso IX promulgaba en las Cortes de León la mayor parte de estos derechos fundamentales que hoy se tienen como invención de las modernas democracias». Principios fundamentales que son también «la afirmación de una doctrina que nuestro venerado Pontífice ha reiterado una vez y otra como el patrimonio universal e inextinguible del linaje humano. El contenido popular y democrático del Movimiento español ha entrado con el Fuero de los Españoles en el cauce sereno y eficaz de la democracia cristiana.

¡HUERFANOS!

Si alguno de vuestros padres estuvo afiliado al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, podréis percibir el Subsidio Familiar o el Subsidio de Orfandad, según las circunstancias personales que reunís.

ESCUELA DE PERITOS INDUSTRIALES DE BEJAR

Abre matrícula en la especialidad TEXTIL, del 1 al 30 de septiembre, e inaugura enseñanzas en su nuevo edificio

¿Quiere usted pasar el rato?

Solución al jeroglífico de ayer: CARRION DE LOS CONDES.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Religiosas

La Exaltación de la Santa Cruz

Día 14 de septiembre: La Exaltación de la Santa Cruz.—La Historia nos refiere que el parricida Cosroas II, rey de Persia, puso sitio a Jerusalén en el año 615, la rindió y se llevó como trofeo la Santa Cruz. Heraclio, emperador de Constantinopla, pidió la paz a Cosroas, quien puso como una de las condiciones, que el emperador y todos sus vasallos habían de renunciar a Jesucristo y no reconocer ni adorar otro dios que al sol, dios de los persas. Horrorizáronse los cristianos al oir tan impía proposición, y el emperador Heraclio manifestó a presencia de todos sus oficiales que estaba dispuesto a derramar hasta la última gota de su sangre, antes que acceder a tal pretensión. En tal apuro, pide a Dios, con ayunos y oraciones, el auxilio, y divinamente inspirado se dirige contra Persia. Después de algunas vicisitudes, los tres cuerpos del ejército persa fueron desbaratados, sus tres generales prisioneros y el mismo Cosroas obligado a salvar la vida en la fuga, dejando como regente a su segundo hijo Medarso, lo que disgustó de tal manera al primogénito Syroes, que se hizo proclamar rey y dió muerte a su propio padre y al hermano, pidiendo más tarde la paz al emperador Heraclio, quien le impuso como primera condición que devolviera la Cruz en que había muerto el Salvador. Fué aceptada y, en su consecuencia, restituída la Cruz de Cristo después de habér estado catorce años cumplidos en poder de los persas. El mismo emperador Heraclio la acompañó hasta Jerusalén y queriendo llevarla sobre sus hombros desde la ciudad hasta el monte Calvario, revestido con las más ricas y magníficas galas imperiales, ocurrió que al llegar a la puerta que conducía al Calvario sintióse inmovilizado, y cuanto más hacía por avanzar más sujeto quedaba al suelo. Estupefactos quedaron ante aquel milagro el emperador y todos cuantos le acompañaban. Entonces el Obispo de Jerusalén, Zacarías, dijo: Ved, emperador, si la dificultad está en que con esa púrpura no se imita la pobreza y humildad con que Jesús llevó esa misma Cruz desde Jerusalén hasta el monte Calvario. En aquel momento, se despojó el emperador de su magnífico manto imperial y desnudándose se vistió pobremente, caminando ya sin dificultad hasta colocar la Cruz en el mismo lugar del monte Calvario, de donde había sido sustraída.

Este hecho de la devolución y segunda exaltación de la Santa Cruz, se llevó a cabo de propio intento por el emperador Heraclio el 14 de septiembre, en que se celebraba la primitiva exaltación de la Santa Cruz, pendiente de ella el Salvador del mundo.

S. I. CATEDRAL.—Desde las diez de la mañana y durante la Misa conventual y horas menores, estará expuesta en el altar mayor una partecita de la misma Cruz en que murió Nuestro Señor Jesucristo, preciada reliquia que a las once menos cuarto será ofrecida a los fieles para que cuantos lo deseen postrándose ante ella, la besen diciendo: "Por la señal de "esta" Santa Cruz, de nuestros enemigos, líbranos Señor Dios nuestro"

HERRERA - SEPTIEMBRE DIA 19
EL MEJOR CARTEL DE LA PROVINCIA
4 MATADORES DE TOROS DE PRIMERA FILA
Con reses del campo andaluz (PARLADE)

LA ABADIA DE SANTA MARIA DE LEBANZA

"Este es el mejor Seminario de verano que hay en España"

"Ecclesia", órgano de la Dirección Central de Acción Católica publica el siguiente artículo:

Cuando ya por fin llego—tres trenes, dos autobuses, una camioneta—a este recóndito valle de Lebanza el Seminario veraniego de Palencia está en su cenit.

¡«Fervet opus»! En torno a la espiritual colmena, donde una tanda de sacerdotes diocesanos hacen silenciosa y recoletamente sus ejercicios espirituales, filósofos y teólogos, bulliciosa y reiteradamente, pasan aquí fecundas vacaciones.

¿Dónde mejor? No me atrevería yo a contradecir la entusiasta exclamación del director espiritual del Seminario de Vitoria, don Máximo Guisasola:

—¡Este es el mejor Seminario de verano que hay en España!

En efecto, el lugar es delicioso.

"Repuesto valle de mil bienes lleno"

pudiéramos cantar con el legionense.

Entre abruptas montañas, verdes unas con sus praderas, hoscas otras con sus quebrados roquedales, umbrías muchas con el boscaje del robledal y las hayas, está la famosa abadía.

Data del siglo X, cuando se descubrió la venerada imagen de Santa María, y sus canónigos regulares la reedificaron a la severa moda neoclásica, reinando Carlos III. Desamortizada en los bárbaros tiempos de Mendizábal, ha vuelto a la Iglesia hace poco más de un año. Insigne hazaña con la que inició sus gestas pontificales en Palencia, apenas posesionado de la noble sede, su excelencia doctor don Javier de Lauzurica, gloriosamente reinante.

Y hoy, «des-desamortizada», cobra nueva vitalidad y alegría; hasta la románica imagen de la Virgen de Lebanza, vuelta de su destierro ya secular, ha encontrado su trono entre los oros del espléndido retablo rococó, que el cabildo palentino cedió a su seminario.

Pero más que la maravilla del paisaje y las delicias de su clima—primaveral en el estío, tonificante y sano con sus mieses invernales—, más que el encanto de sus perspectivas, que desde las airosas cumbres otean recostadas entre gigantes olmos la blanda abadía, es el espíritu que le informa.

Aquí se sintoniza desde el primer contacto con superiores y alumnos; todo es paladina nobleza, humor festivo y caridad fraterna.

El Sr. Obispo vive y convive entre todos. Recorre cumbres y valles, visita la ganadería, explora a la servidumbre, atiende a las monjitas, asiste a las clases, preside los actos religiosos y entona la cotidiana «Salve», que, cantada en elegante gregoriano, corona siempre ante Santa María las faenas de la jornada.

¡Con qué delicia y provecho se emplean aquí las vacaciones!

Parece espontáneo, pero está bien meditado, el plan de estudios y conferencias que especializados profesores en las severas aulas o en las soleadas praderas les van ofreciendo con amenidad y selección.

No he llegado al curioso cursillo de impostación y emisión de la voz que les acaba de dar el célebre divo y profesor del Real Conservatorio Cristóbal Altube, pero he visto su eficiencia. Los alumnos repiten, bromistas, las frases graciosas del vasco tenor: «¡Poner la cara blanda! ¡Esos músculos más amorosos!» Pero también se nota cuánto se han pulido y suavizado sus agrestes voces castellanas cuando se escucha su aterciopelada dicción de la «Salve» gregoriana.

Y como la voz—tan importante para la lectura, el canto, la predicación, la catequesis—, veo igualmente que se van concertando también sus movimientos y actitudes.

Es el provecho externo del curso de Sagrada Liturgia que, con erudición histórica y ejercicios prácticos, les acaba de dar el señor Guisasola.

Cuando yo llego, le despiden con una encantadora veladita, que en preparar sus discursos, cánticos y poesías aprovechan los ocios de su horario. Me maravilla ver la soltura moderna del poeta, y el aticismo del discursante, y la afinación de esta canción de Juan de la Encina.

Y me dicen: «Esta despedida no es tan emocionante como la de Massó, que no pudo dar al final de ella las gracias de pura emoción y lágrimas».

Es que este nuevo profesor de armonía del Real Conservatorio, ejemplarísimo sacerdote, ha venido a Lebanza para «ayudar a montar» un repertorio polifónico. Se identificó con los seminaristas, les entusiasmó y, como por generación espontánea, en dos semanas se ha creado un repertorio, bellamente ejecutado, de Victoria, Palestrina, Iruarrízaga, Otaño, Perossi, Massó, etc., que abre la ruta para los más lucidos horizontes.

En esta mañana luminosa del día de San Lorenzo les he sorprendido al aire libre, tomando notas, como los antiguos estudiantes de Salamanca, sobre las rodillas; apoyo, el epítome de la última lección de francés. De pie, al sol mañanero, les da sugestivas y eruditas lecciones de catequesis don Ignacio Valdés. Y entre la repetición francesa y los apuntes catequísticos ensayan la sonora misa de Refice, que en pocos ensayos logran dominar.

Y aun escuchan conferencias misionales, cursos de Acción Católica, investigaciones literarias...

Y corren, cantan y juegan. Campos de fútbol, alpinismo a las vecinas alturas, de más de 2.000 metros en su misma finca; días de campo, amenas lecturas...

¡Qué bien se está aquí! Massó se fué llorando; Altube, emocionadísimo; Guisasola, maravillado; y encantados todos.

«Si scires donum Dei!...» ¿Sabrán estos seminaristas el cúmulo trascendental de enseñanzas, prácticas y orientaciones de esta abadía, que con tanta ilusión y afecto les ha deparado el Señor por medio de su emprendedor y cordialísimo Prelado?

José ARTERO

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

La Vida en la Provincia

Herrera ante las Fiestas de la Piedad

UNA CIUDAD MODELO

HERRERA DE PISUERGA

ANTE LAS PROXIMAS FIESTAS.—Faltan todavía unos días para el comienzo de las fiestas, y la animación es extraordinaria, tanto, que se puede asegurar, sin temor a hipérbole, que si siempre las fiestas de la Piedad han destacado por su concurrencia, brillantez y esplendor, las de este año prometen superar a las de otros anteriores, pues no sólo en Herrera, sino también en los pueblos limítrofes, el único tema de casi todas las conversaciones es relacionado con ellas.

Difundida ya suficientemente en estas mismas columnas, así como en programas especiales, la serie de festejos organizados por la Excma. Corporación Municipal, inútil creo repetirlos. Mi primordial objeto es, pues, el dar a conocer algo relativo a la ciudad, tal como es hoy, en su aspecto industrial, artístico y urbano, dejando para sucesivas crónicas lo relacionado con los festejos, de que daré cuenta a medida que vayan desarrollándose.

Herrera, que data de muy antiguo, es hoy día, una hermosa ciudad de cerca de cuatro mil habitantes, bañada por los ríos Pisuerga, Burejo y el Canal de Castilla. Su situación topográfica hacen de ella una ciudad pintoresca en extremo y sumamente agradable, por lo que no es de extrañar que sea un centro muy concurrido durante el estío y muy visitado durante todas las épocas del año por multitud de turistas.

En el castillo se lee esta inscripción: «Contemplad estas fértiles huertas; el trabajo y la constancia todo lo vencen». En efecto; desde dicho sitio se nos ofrece a nuestra vista un panorama altamente bello y en extremo sugestivo; largas extensiones de terreno, en otro tiempo incultivables, que la constancia y el trabajo de los herrerenses han convertido en fructíferas huertas, «en jardines castellanos», en los que uno no sabe si admirar más lo hábilmente que están cultivados, extremo que en nada tienen que envidiar a los similares de otras provincias españolas, o de lo que es capaz el hombre, cuando con la ayuda divina, se propone alguna cosa útil.

Es por tanto, su principal ingreso de vida, la horticultura, a la que se dedica gran parte de la población, ocupando el segundo plano la industria y el comercio, muy desarrollados asimismo.

De la importancia de su comercio, nos da idea, no solo las dos grandes ferias que al año se celebran, sino también los mercados semanales, tanto de ganado, como de cereales, que todos los miércoles del año tienen lugar con gran afluencia de forasteros.

En su aspecto urbano, la ciudad está a la altura de su fama, reuniendo excelentes condiciones: magnífico alcantarillado, que data de muy antiguo, espléndido alumbrado, calles asfaltadas y limpias, artísticas plazas, suntuosos paseos, soberbio Grupo Escolar, Centrales de Correos, Telégrafos y Teléfonos, excelentes medios de comunicación por ferrocarril y carreteras y abundantes medios de recreo.

No obstante, y debido al dinamismo de la actual Corporación Municipal, que tan acertadamente preside el culto industrial don Eusebio Salvador, a cuya iniciativa se deben ya gran parte de las mejoras que hoy cuenta Herrera, muy pronto se notará una transformación radical, y construyéndose están en la actualidad un magnífico Cuartel para la Guardia Civil, una soberbia plaza de Abastos y un gran hospital.

En su aspecto artístico cuenta Herrera, aparte de la magnificencia que ofrecen sus alrededores, con monumentos de inestimable valor, entre los que destacan la magnífica iglesia parroquial, la ermita, sede y trono de nuestra excelsa Patrona «la perla de la Piedad», que dice el himno herrerense, el Ayuntamiento y el Grupo Escolar.

Y, por último, y para no hacer demasiado extensa esta crónica, entre otras obras de beneficencia, y haciendo honor a su lema de «almas nobles de raza comunera», tiene Herrera establecido un magnífico comedor de «Auxilio Social», de esta obra de la Falange, que, como dijo muy certeramente el general Yagüe, es la que más camisas rojas va tiñendo de azul, en donde reciben el alimento los niños necesitados de la localidad.

Mariano Cuadrado Pérez

CERVERA DE PISUERGA

ARROJA A SU HIJO POR LA VENTANA.—En las primeras horas de la mañana de ayer y dando muestras de gran excitación nerviosa, se presentó en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de este puesto, la vecina del cercano pueblo de Cozuelos, Benedicta Miguel Salvador, de 25 años, casada, manifestando que iba a entregarse a la Benemérita, por haber dado muerte a un hijo suyo, niño de corta edad.

El brigada comandante del puesto, señor Benedeli, la interrogó acerca del delito de que se acusaba y la referida mujer manifestó que, aprovechando la ausencia de su marido y de su madre, que habían salido para dedicarse a las faenas agrícolas en unos prados próximos, cogió a su único hijo, niño que solamente contaba quince días y lo arrojó violentamente al patio de la casa, por una ventana de gran altura, habiendo quedado muerto en el acto, sobre el pavimento.

Se hicieron más preguntas, relativas al suceso, pero Benedicta, dijo que no podía dar más explicaciones y únicamente añadió que, después de cometido su delito, salió de casa con el propósito de suicidarse, arrojándose al paso de algún tren, en la estación férrea de Vado-Cervera, pero que luego, arrepentida de tan fatal resolución, decidió presentarse a la Guardia civil y declarar su crimen.

Benedicta quedó detenida y fué entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido, que se halla realizando las oportunas diligencias para aclarar los detalles y circunstancias que rodean a este extraño suceso.

DECOMISO DE HARINA.—Hallándose prestando servicio de vigilancia en la carretera de Palencia a Tinamayor, una pareja de la Guardia civil de este puesto, sorprendió, durante la madrugada, en el kilómetro 356, a un camión de gran porte que, conducido por Francisco Llorente González, de 27 años, vecino de San Salvador de Cantamuga conducía la cantidad de 990 kilogramos de harina de trigo.

Como el conductor del carruaje no llevaba documentación alguna que acreditase la procedencia de la harina, se consideró clandestina la circulación, se hizo el decomiso y el producto ha quedado depositado en la Alcaldía de esta villa, a la disposición el Iltmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

CARRION DE LOS CONDES

DE SOCIEDAD.—Recientemente ha sido ascendido a capitán del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, el culto médico y distinguido otorrinolaringólogo de la Casa de Salud de Valdecilla, don José Escapa Leal. Con este motivo está recibiendo numerosas felicitaciones el joven médico a la que unimos la nuestra muy sincera extensiva a sus queridos padres don Fausto y doña María.

PETICION DE MANO.—Por los señores don Darío Herrero Llonos y doña Jesús Merino Zorita y para su hijo Octaviano, ha sido pedida a los señores don Antonio Plaza Lerena y doña Daniela Blanco Ibáñez, la mano de su bella y distinguida hija señorita María-Belén; la boda se celebrará en el próximo mes de octubre; entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre. Enhorabuena a ambas estimadas familias y a la feliz pareja.—El Corresponsal.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen, en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28; únicamente el próximo martes, día 18 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Santander, el miércoles, día 19, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, primero, derecha, esquina Becedo. Despacho, en Barcelona, calle de la Unión, 13.—BARCELONA (C. C. S. núm. 6337).

LIBROS

"Vidas grises", de Teresa R. Valdés

Teresa R. Valdés: «VIDAS GRISES». Colección «Milita». Editorial Berenguer. Apartado 78. Barcelona.

He aquí una novela de puro corte romántico, que viene a refrendar una personalidad de peculiares características en nuestro mundillo de las Letras. Teresa R. Valdés gusta de tantear los lindes de lo patético, bajo el impulso recio e implacable de pasiones netamente humanas. La vida en perpetuo paroxismo. Cierto que para acrecentar su valor vital, hace jugar el contraste del sentimiento en variados claroscuros: la dulzura se enfrenta a la soberbia, la bondad de corazón frente a las tendencias, a los temperamentos —recordemos su Jonhatan—típicamente amorales. A todas horas la perversidad jugando su partida a una existencia, que el hombre quiere—que Teresa R. Valdés propugna—humilde, sencilla, tranquila y descansada, a decir del clásico.

Se ha comparado—y creemos que con acierto—a Teresa R. Valdés con Henry Bordeaux. Algo hay, y mucho, estrictamente original. Es un hálito de ternura—no podría renunciar a su carácter femenino—que ambienta toda su obra en «Vidas grises».

El diálogo está desenvuelto con soltura, matizado con delicadas galanuras de lenguaje, que hacen que la arquitectura de la novela —bien trazada, bien conseguida— se resuelva en un conjunto de depurada exquisitez. Buena novela ésta de Teresa. La auguramos un franco éxito.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

COLECCION NUESTROS SANTOS, por M. Ferrer Maluquer. Ilustraciones de Longoria.—Editorial Vicente Ferrer. Calle Valencia, 200. Barcelona. Precio: 0'75 pesetas.

30 de junio.—SAN PABLO APOSTOL.—Pablo, Doctor de la Ley, ciudadano romano, destacado defensor de la doctrina rabínica y constante perseguidor de los cristianos, es sorprendido en el camino de Damasco por el propio Maestro, que le deslumbra con su fuego divino, cegándole en viva luz, para que admirara en su interior las verdades eternas que él mismo perseguía. Siervo ya del Señor, se convierte en verdadero Apóstol y es, desde entonces, manantial perenne de la alta Doctrina Cristiana.

2 de julio.—LA VISITACION DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Es el segundo misterio gozoso del Santo Rosario, loando, en efecto, la alegría de aquella Virgen Inmaculada, favorecida por el Eterno para madre de su Unigénito, al conocer que su prima Isabel sería madre del Precursor. «Bendita tú eres entre todas las mujeres...» —dice Isabel—extasiada ante aquel sacrosanto e incomprensible misterio de la Encarnación del Verbo.

22 de julio.—SANTA MARIA MAGDALENA.— «Porque amaste mucho, mucho te será perdonado...»—dice el Maestro a Magdalena—mientras su férvido arrepentimiento se deshace en lágrimas polícromas que caen por sus mejillas hasta inundar los pies del Salvador que unge con el rico perfume de su vaso alabastrino. Amor de Magdalena... Amor puro y sincero, amor que inunda y que confunde y hace brotar las más castas rosas del espíritu.

24 de julio.—SAN FRANCISCO SOLANO.—Santo español y primer misionero franciscano por tierras de América, cuyo espíritu evangelizador de candente convicción y santo heroísmo se extendió con ópimos frutos, tras fatigosas jornadas y extrañas aventuras, por aquellas tierras inhóspitas y tropicales en los primeros tiempos de la Conquista, quedando su palabra evangelizadora como un hálito de paz entre el silencio de las selvas vírgenes.

Carnet de sociedad

BODA.—En la iglesia de San Lázaro, de esta capital, han contraído matrimonio la bella señorita Vicenta Valdeolmillos Laso, con don Angel Miguel Pardo. Fueron apadrinados por la simpática Srta. Marucha Montero y D. Jesús García Santos, del comercio de Guardo. Fué bendecida la sagrada unión, por el Rvdo. Párroco, don Obdulio Santos, que les dirigió una sentida plática. Firmaron el acta como testigos, don Claudio Valdeolmillos, empleado de la RENFE, don Lorenzo Martín y don Antonio Zapatero.

En el domicilio de la desposada fueron obsequiados con una comida íntima los numerosos invitados. El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para Madrid, Valencia y Palma de Mallorca. Reciban nuestra sincera enhorabuena.

PETICION DE MANO.—Por doña Consuelo Alonso, viuda de Lucio, y para su hijo Juan, ha sido pedida a la Excma. Sra. doña Adela Alvarez Calderón, viuda de Prado, la mano de su bella hija Adela. Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos y la boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

La producción de hulla y antracita en junio

En Palencia se extrajeron 35.192 toneladas

1.021.157 toneladas de hulla, antracita y lignito se han extraído de las minas españolas durante el mes de junio de este año, contra 964.431 en el mismo mes del año anterior, según datos del Sindicato Nacional de combustibles. De ellas, han sido 784.310 de hulla, contra 753.535 en junio de 1944, de antracita, 133.735, contra 121.190, y de lignito 103.612 contra 89.706. Las provincias productoras de hulla se ordenan este mes de la manera siguiente:

Asturias, 526.589 toneladas; León, 130.644; Ciudad Real, 71.559; Córdoba, 23.637; PALENCIA, 19.515; Sevilla, 7.900; Badajoz, 2.265; Lérida, 1.378; Cuenca, 804 y Burgos, 10. La producción de antracita ha sido ésta: León, 91.024 toneladas; PALENCIA, 15.630; Asturias, 13.718; Córdoba, once mil cuatrocientas diecinueve; Lérida, 1.600 y Huesca, 620. La extracción de lignito se agrupa así: Teruel, 36.988 toneladas; Barcelona, 23.772; Lérida, 14.925; Zaragoza, 14.370; Baleares, 5.295; Huesca, 4.545; Santander, 1.075; Logroño, 1.014; Burgos, 782; Alava, 527; Guipúzcoa, 150; Castellón de la Plana, 100; PALENCIA, 47 y Oviedo, 22.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON. — MUSEL

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARADOS, cultivadores. Gradas o arañas. Pulverizadores para escarabajo patata. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO mil cántaros de vino clarete. Vda. de Eutiquio Torío. San Román de la Cuba.

VENDO carnero y dos corderos para sementales. Paulino González. Villamorco.

TRASPASO negocio en Palencia, poco trabajo, produce 1.000 pesetas libres mensuales, gran porvenir, barato. Razón, Agencia Núñez, Santiago, 53. Valladolid.

VENDO dos vacas de leche, cubiertas. Tratar, Pablo Sánchez, Abia de las Torres.

SE VENDE carro varas, todo nuevo, una caballería. Central Telefónica. Baltanás.

VENDO partida abono; carro con muelles, propio para mano o caballería menor. G. Mola, 55.

SE VENDE rodillo en Boadilla del Camino. Para tratar, Florentín Alvarez.

AMA DE CRIA, buenos informes, ofrécese, preferible capital. Asunción Herrero, calle Alemania, 10. Barruelo.

SE VENDE mula a elegir entre dos, de 7 y 8 dedos sobre la marca y 7 y 10 años edad. Tratar, Justo Vela. Carretera Autilla.

SE VENDE una sembradora «Empire», montada en engranes. Gumersindo Martín. Torremormojón.

SE OFRECE herrador para toda clase de ganado. Eloy Sangrador. Becerril de Campos.

VENDO casa carretera Valladolid, tercer barrio. Eulogio Hernández.

JOVEN culto, conocimientos, cálculo, teneduría, ofrécese, sin pretensiones cualquier cargo. Eustaquio Fernández. Cubillas de Cerrato.

SE VENDE semilla de alfalfa, excelente calidad. Cándida López. Villadiezma.

VENDO corte de alfalfa. Pablo Mota. Villalobón.

ALFALFA, se vende tres obradas, en huerta. Angel Lorenzo. Torquemada.

SE VENDE una yegua con cría y preñada, o se cambia por ganado vacuno. Avenida Valladolid, Ciudad Universitaria, 9.

HABITACION, se cede, sólo dormir, casa formal, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENDESE coche S. P., con gasógeno, barato. Informes, esta Administración.

CEBADA sustitúyala por garrofa, es un buen pienso, tenemos buenas calidades. Mariano Alvarez, Colón, 16. Almacén.

PARCELAS para edificar. Eras de Santa Marina. Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

SE TRASPASA negocio sitio céntrico. Razón, Mayor Pral., núm. 209-211, 1.º, izquierda.

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario). Panteones, cruces y lápidas. Trabajos hechos y de encargo. Antonio Maura, 8. Palencia.

VACA recién parida, se vende. Verla, valle San Juan. Tratar, Mayor, 113.

OBRERO de labranza, fijo, se necesita en la finca de San Cebrián de Buena Madre. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en dicha finca, o en Palencia. Ferretería Espegel.

PENALES
y toda clase de certificados, los obtiene con rapidez y economía, AGENCIA CASTILLA

SEMBRADORAS, tipo «San Bernardo»; distributor «Empire»; gradas, cubresemillas, arados y piezas de repuesto. Cecilio González, Villalón.

VENDO máquina punto, del 10/27, funcionando perfectamente. García Morato, 7. Martín.

ARADOS «BRABANT», con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, cubresemillas, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

HORTELANO se necesita. Se le dará casa y lumbre. Informarán, Avenida José Antonio, núm. 2. Portería.

LOCALES amplios para almacenar, tomaría arriendo. Hernández. San Juan de Dios, 3.

MOZO DE MULAS, fijo, se necesita en el monte de Valbuena de Pisuerga, sin familia. Informes, en dicha finca, o en Palencia, Almacenes Sendino.

VENDO buey de trabajo, 7 años, buena alzada, se daría a toda prueba; cabra recién parida, abundante leche. Informes, monte de Valbuena o en Palencia, Almacenes Sendino.

FREGADEROS, lavabos, cocinas, tuberías, baldosín, cañizos. «Materiales Arranz», Mayor, 2.

DISPONGO de sembradoras nuevas y de ocasión. Sistema «Oosier» moderno. Taller Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDO carnero y borro, sementales superiores, tercera y primera monta. Villovieco. Luis Alonso.

TRANSPORTISTAS: Precisa carros o camiones acopio piedra. Gestoría Administrativa «Espino», Madrid, 5. Burgos.

SE VENDE máquina cinematográfica, sonora, marca «Wasmam», con todo su equipo, seminueva. Tratar, con Tomás Miguel. Melgar de Fernamental.

CANTERA de mármol, véndese en esta provincia. Informes, Correduría Cantalapiedra. León.

VENDO radio-gramola, 12 pellejos de vino. «Bar del Otero». Benjamín.

SE VENDEN máquinas de coser «Singer», de 200, 300, 450 pesetas en adelante y otras nuevas, «Sigma». Precios económicos, al contado y plazos. Celestino Gordo. Aguilar de Campoó.

VENDO 16 cerdos juntos o separados, propios para ceba, criándose al pasto, raza extremeña, se cederán en condiciones. Castor Castro. Grijota.

COCHE-SILLA y silla niño, véndense. Estrada, 4.

SE VENDEN tres vacas novillas, de ordeño, una recién parida. Para tratar, Basilio Revilla. Baquerín.

EN PUEBLOS importantes provincia Palencia, se desean Agentes. Asunto serio y de rendimiento. Escribid: Amado Ramírez. Mantería, 42. Valladolid. (Incluir franqueo).

ESTUDIANTES, admitiría dos, manutención su cuenta. Menéndez Pelayo, 12, bajo, izquierda.

SE VENDE abono de oveja. Villamartín de Campos. Mariano Villumbrales.

SE OFRECE obrero agrícola a manutención, para casa o caserío, sabiendo bien la obligación. En Villamuera de la Cueza. Pablo Villota.

VENDO casa calle Manuel Martínez Azcoitia, núm. 5, (barrio del Otero). Razón, Estanislao Arreal. Estrada, 41. Palencia.

ENCARGADO para finca, a tres kilómetros de Palencia con algún conocimiento de huerta, se necesita, preferible matrimonio sin hijos o poca familia. Informes, Gestora Administrativa Salvador y Zurita. Valentín Calderón, 16.

SE VENDE paja de trigo en cantidad. Para tratar, en la misma finca. Granja «La Villa». Paredes de Nava.

CRIADO agrícola, para finca pequeña, con casa nueva, a dos kilómetros de la población, de treinta y cinco a cincuenta años, matrimonio sólo o con un hijo. Buenas referencias. Mayor Principal, 29. Portería.

BARES y fruterías, sitio céntrico, buena clientela, se traspasan. Informes, B. Alario. Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

GRUPO eléctrico para alumbrado finca campo, compraría. Apartado, 592. Bilbao.

ARADOS y gradas de varias clases, básculas «Montaña», máquinas de coser y bordar «Alfa», y ferretería. Basilio Santa María. Alar del Rey.

REGALAMOS magnífica pluma estilográfica, cargador automático, garantizada, enviando giro postal treinta pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid. (Necesitamos representantes).

¡ESPOSA DE TRABAJADOR!

Si tienes los hijos a tu cargo y no percibes el Subsidio Familiar que cobra tu esposo, reclama la percepción directa de este beneficio en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

GRANDES FERIAS DE SAN MATEO
EN CARRION DE LOS CONDES
Del 21 al 23 de Septiembre de 1945
DOS SOBERBIAS CORRIDAS DE NOVILLOS-TOROS
En las que actuarán los valientes diestros
ESCUDERO, PEPE CANTO, ARMILLITA Y MANOLO ORTIZ
Actuará de «Don Tancredo», Pedro Méndez «Castillito»
FUEGOS ARTIFICIALES, CARRERAS DE CINTAS, GRANDIOSAS VERBENAS, GIGANTES Y CABEZUDOS, CINE, BAILES PUBLICOS Y DE SOCIEDAD

CLORURO DE POTASA
Grandes existencias
UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO
Mayor Pral., 15. - Palencia

M.C.D.2022

Estados Unidos prestan ayuda financiera a Inglaterra

Truman rechaza, por absurda, la afirmación hecha en contrario

Wáshington, 13.—El Presidente Truman ha rechazado, como conclusión absurda y sin fundamento, la afirmación de que los Estados Unidos no prestan ayuda financiera a la Gran Bretaña para que no pueda realizar su política laborista.

Agregó a los periodistas que considera que la Gran Bretaña tiene derecho a poseer el Gobierno que desee y que no es asunto de Estados Unidos esta cuestión, mientras Wáshington mantenga buenas relaciones con el nombramiento del ex secretario de Justicia, Biddi, como juez norteamericano en el Tribunal Militar que juzgará a los criminales de guerra, y la dimisión de Elmr David como presidente de la Oficina de Información de Guerra, que está en proceso de liquidación. Finalmente dijo que en Corea se organizará un Gobierno integrado por coreanos, sin fijar fechas y que el actual Gobierno japonés cesará tan pronto como lo permitan las circunstancias.

Oportunamente se anunciará la política norteamericana respecto a Corea.—Efe.

Cogida de Arruza en Albacete

Mal ganado en la primera de Salamanca

Albacete, 13. — Tercera de feria. Ocho de don Manuel González, antes Contreras, para Manolete, Arruza, Morenito de Talavera y Luis Miguel Dominguín. Preside el Comisario de Policía, don Carmelo Panadero. Asiste el Gobernador civil. Tiempo espléndido. Entrada floja en sombra y escasa en el sol.

Primero.—Grande, bien puesto de cuerna. Manolete empieza la faena con pases estatuarios muy ceñido. Varios naturales emocionantes que levantan una ovación. Derechazos apretados, sin mover los pies. Un molinete. (Música, palmas y olés). Cambia de mano la muleta y recibe unánime ovación al torear por manoletinas que instrumenta en los mismos cuernos. (Palmas generales). Una entera y descabello a la primera. (Dos orejas, rabo, vuelta al ruedo y entusiasmo general).

Segundo. — El mejicano brinda a «Recortes», cronista del diario «Levante», de Valencia, y comienza con ayudados, seguido de naturales ceñidísimos. (Palmas y música). Después, desde cerca, da varios pases por alto escalofriantes. Una entera y descabello a la primera. (Ovación general, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo, en medio de una ovación ensordecedora. El redondel se llena de sombreros).

Tercero. — Morenito de Talavera brinda al público y da un estatuario, naturales y molinetes entre ovaciones. Cuatro naturales más, ligados con el de pecho. (Música). Termina con varios molinetes y clava en hueso. Da otras manoletinas y cobra una entera, ensangrentándose la mano. El toro dobla. (Ovación, dos orejas, rabo, vuelta al ruedo con devolución de prendas)

Cuarto. — Luis Miguel comienza la faena con varios derechazos, mandando y consintiendo para hacer pasar al manso. Coge los pitones y trabaja infatigable y se deshace del bicho con una entera que basta. (Dos orejas, rabo, ovación y vuelta por su denodado trabajo.)

Quinto.—Manolete empieza la faena con derechazos y sigue con naturales ligados con el de pecho. (Gran ovación). Naturales pegado al toro, y un molinete. Dos manoletinas ceñidísimas que levantan gran ovación. Nuevas manoletinas. (Entusiasmo general). Una entera que mata sin puntilla. (Dos orejas, rabo, vuelta al ruedo. El anillo se llena de prendas. La plaza es un hervidero de palmas).

Sexto.—Arruza brinda al público y comienza por un ayudado. Sigue con naturales ceñidos y el de pecho. Sale manchado de sangre. (Música. Ovación grande). Pases de castigo y un molinete de rodillas. Más naturales y molinetes de rodillas. Sale cogido y pasa a la enfermería en brazos de las asistencias, pero se suelta cerca de la entrada y vuelve al ruedo, cita al toro y da media que basta. Suena la mayor ovación que se ha conocido en esta plaza.. (Dos orejas y ovación general). El diestro pasa a la enfermería.

Séptimo.—Morenito con la muleta empieza por pases de castigo por bajo, sigue con naturales y molinetes. (Suena la música). Se adorna y escucha una ovación. Cobra media y descabello a la primera. (Vuelta al ruedo).

Octavo.—Luis Miguel Inicia la faena con pases de aliño, y así sigue, para media estocada en su sitio que mata. A Dominguín le ha tocado el peor lote.

Parte facultativo.—En esta enfermería ha sido asistido Carlos Arruza, que presenta una herida en la región coxigea, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, de pronóstico reservado, que le impide continuar la lidia.—Cifra.

LA COGIDA DE ARRUZA EN ALBACETE

Albacete, 13.—La cogida de Carlos Arruza en la corrida de ayer, le ha retenido en cama hasta esta mediodía, en que el diestro mejicano emprendió el regreso a Madrid en una furgoneta. A causa de la herida, que es de un centímetro de profundidad en la región coxigea, al final de la espina dorsal, el diestro no puede sentarse y sólo puede permanecer en posición horizontal para facilitar la cicatrización de la herida. Arruza pierde las corridas de Salamanca, Zamora, Valladolid y Jerez de la Frontera, siendo posible que reaparezca, según su propósito, en la corrida de Hellín, que se celebrará el treinta del actual, en un mano a mano con Manolete.—Cifra.

MAL GANADO EN SALAMANCA

Salamanca, 13.—Primera de feria. Un toro de Sánchez Fabrés, para don Alvaro Domecq y seis de don Antonio Pérez Tabernero, para Ortega, Pepe Luis Vázquez y Parrita. Lleno. Tiempo caluroso.

Primero.—Rejones. Domecq, después de juguetear con el bicho, es aplaudido y consigue tres rejones muy buenos entre ovaciones. El último cerrado en tablas. Cambia de jaca y brinda al público. Dos pares junto a las tablas. (Ovación y música). Cambia de jaca y coloca un rejón de muerte. Pie a tierra realiza una faena vistosa para media que basta. (Ovación, orejas y vuelta).

Primero.—Ortega lo fija. Un puyazo y dos varas. Tres pares. Ortega trastea por bajo y por la cara pero no logra hacer faena porque el bicho está quedado. Media y acaba el puntillero. (Algunas protestas y pitos al toro).

Segundo.—El público protesta y pide su devolución al corral por pequeño. Tres varas. Un par y dos palos. Pepe Luis trastea por bajo pero no logra lucirse porque el bicho está peligroso y no embiste. Un pinchazo en hueso y estocada delantera. (Pitos al toro en el arrastre).

Tercero.—Parrita da unos lances que se aplauden. Dos varas. Dos pares y un palo. Parrita brinda a don Alvaro Domecq e intenta hacer faena pero no lo consigue por las malas condiciones del animal. Termina de un pinchazo y descabello.

Cuarto.—Nada con la capa. Tres varas y tres pares. Ortega empieza con dos ayudados por alto, pero el toro está acabado y no embiste. Sigue con otros sin lucimiento. Termina de media ladeada que basta.

Quinto. Nada con la capa. Dos refilonazos y dos varas malas. (Protestas). Dos pares y un palo. Pepe Luis cita con la muleta plegada y da cuatro naturales ligados con el de pecho que se jalean y aplauden. Otros dos naturales y dos molinetes muy valiente. (Ovación). Sigue con otros pases, muy torero y logra un molinete muy pinturero que se ovaciona. (Música). Termina de media y acaba el puntillero. (Ovación y saludos).

Sexto.—Nada con la capa. Dos varas Parrita da varios derechazos. Sigue en redondo y naturales sin lucirse. y un refilonazo. Dos pares y un palo. Está voluntarioso y da pases de varias marcas para terminar de una estocada entrando bien y descabellando.

Los toros han sido muy pequeños y llegaron agotados al último tercio. El público ha protestado constantemente. Peso de los toros. Rejones: 220. Lidia ordinaria: 226, 220, 248, 264, 246 y 237 kilos respectivamente.—Cifra.

Quisling no es perturbado

Oslo, 13.—El doctor John Leikvam, uno de los psiquiatras que reconocieron a Quisling antes de comenzar el juicio de éste, que ha terminado con su condena a muerte, ha confirmado a la Prensa que el ex jefe del Gobierno noruego no padece ninguna enfermedad mental.

Leikvam dijo que había examinado a Quisling por espacio de ocho o diez horas, durante las cuales habló con él de asuntos de todas clases, sin que el paciente diese muestras de inteligencia anormal. Añadió que Quisling no presenta los síntomas característicos de los paranóicos, o de los esquizofrénicos.—Efe.

Von Busch falleció en un campo de concentración

Londres, 13.—El general Ernest Von Busch, que contaba sesenta años de edad y que fué quien condujo a los Ejércitos alemanes que llegaron a cercar San Petersburgo, falleció en el campo de prisioneros de guerra de Nottingham-Shire (Inglaterra), durante el pasado mes de julio, según comunican desde Aldershot.

Fué enterrado en la parcela del cementerio dedicada a prisioneros católicos y, organizados por el Ministerio de la Guerra británico, se celebraron funerales por su eterno descanso, en los que estuvieron presentes el mariscal Von Runsdtedt, otros cinco generales alemanes y dos mariscales de la Luftwaff.—Efe.

Se inaugura la IV Asamblea de Asesores Religiosos de la S. F.

FUERON ESTUDIADAS VARIAS PONENCIAS

Medina del Campo, 13.—En el Castillo de la Mota se ha inaugurado la IV Asamblea de Asesores eclesiásticos de la S. F. Abrió la Asamblea, con un magnífico discurso, el asesor nacional Fray Justo Pérez de Urbel, sobre la labor llevada a cabo por los asesores en su doble aspecto de sacerdotes y españoles. Hizo resaltar que la labor religiosa de los asesores se hace bajo la autoridad de los obispos, siguiendo sus normas, así como las consignas católicas del Caudillo.

El asesor de Cáceres, P. Paredes O. M., desarrolló la primera ponencia sobre las asesorías locales de Religión. Intervinieron en la discusión el asesor nacional, F. Justo Pérez de Urbel, el secretario nacional Padre Eigar y los asesores de Huelva, Vitoria, Valladolid y Barcelona.

En la sesión segunda, el P. Ismael de Santa Teresa, asesor de Córdoba, desarrollo una ponencia, sobre la instalación de capillas y oratorios en los centros de la S. F., y del culto a Santa Teresa entre las afiliadas. Como intermedio en la labor religiosa de los asesores, les dirigió la palabra el camarada Antonio Tovar, catedrático de la Universidad de Salamanca que habló sobre «el pensamiento diáfano, palabra fácil y verdad sobre el tiempo actual de la Falange», e hizo una sátira sobre los que pretenden volver a la vida cadáveres en putrefacción.

En la tercera reunión, el Padre Nieva, asesor de Avila, trató de la intervención de los capellanes en los Albergues y Campamentos y se tomaron trascendentales acuerdos sobre esta materia.

Esta tarde ha llegado la delegada nacional de la S. F., que pernoctará en sus habitaciones del Castillo. Mañana asistirá a una de las reuniones de la Asamblea.—Cifra.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

Experiencias Agrícolas de Ciudad Real.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre ordenación dela Sección de Historia de América, de la Facultad de Filosofía y Letras.

—Decreto sobre celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento.

—Idem por el que se modifica el artículo 72 del reglamento del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos.

—Decretos por los que se crean en la Universidad de Santiago de Compostela, los Colegios Mayores Universitarios de San Clemente y Fonseca.

—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueba la continuación de las obras en el Instituto de Algeciras, Escuela de Trabajo de Lugo, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Colegio Mayor «Luis Vives», de Valencia y de Grupos Escolares en las provincias de Avila, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, PALENCIA, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecución del grupo de obras de infraestructura de la RENFE y estación terminal de Vigo.

—Idem por el que se autoriza a la adquisición de material de tracción eléctrica, con destino a los ferrocarriles Vasco-navarro y de La Loma.

—Decretos por los que se aprueban la celebración de subastas de obras, de distribución de aguas y alcantarillado de Blimea, ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo); de transporte de energía eléctrica al pantano de Guadalén (Jaén); del proyecto de red de acequias de riego de SALDAÑA Y VILLAMORONTA y de las de la vega de CARRION DE LOS CONDES.

—Decretos por los que se declaran urgentes a efectos de la aplicación de la Ley de ocho de septiembre de 1939, las obras de acceso a la presa y torre de maniobras del pantano de la Torre del Aguila; de las del canal del bajo Guadalquivir —Sección quinta, trozo primero—; y a efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939 las de embalse de Ríosequillo para el abastecimiento de aguas de Madrid; de red de acequias y desagüe del quinto sector de la zona regable del canal del bajo Alberche.

—Decreto por los que se autoriza al ministro para la ejecución por contrata de las obras de tinglados en el puerto de la Luz (Las Palmas), del muelle de Rivera para el tráfico interinsular en el puerto de Tenerife; de saneamiento de Gibraleón; de abastecimiento de aguas a Castillo, Ayuntamiento de Arnuero (Santander); de abastecimiento de aguas de la Encina (Jaén); de Cañaveral (Cáceres); de Epila (Zaragoza); de Baños de Montemayor (Cáceres); de Rascafría (Madrid); de Balinchón (Huesca); de Campomanes, Ayuntamiento de Lena (Oviedo); de Gata (Cáceres); de conducción para el abastecimiento de Barbate (Cádiz); de saneamiento de Bogarra (Albacete); de San Esteban de Gormaz (Soria) y de defensa y encauzamiento del río Carboner en término de Castellgali (Barcelona).

Relación de obras hidráulicas a realizar en varias anualidades. Créditos corrientes, presupuestos para este año: 1.325.598'99 pesetas.

Relación de obras hidráulicas a realizar con los fondos de paro y que incrementen la anualidad de este año.

—Decretos de personal.

TRABAJO.—Decreto por el que se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Decreto por el que se prorroga el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1 de diciembre de 1946.

—Decreto por el que se conceden diferentes subvenciones para obras destinadas a resolver el paro.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se constituye la Junta consultiva de Cajas generales de Ahorro popular.

En torno a la democracia

(Viene de primera plana)

Oponerse a la demagogia, al desenfreno, a la tiranía de las turbas y al apetito incivil de los saqueadores de tesoros; oponerse a la torsión violenta de la trayectoria permanente de la nación entre el conjunto de las naciones; oponerse a la campaña atea, incendiaria y asesina; oponerse al saqueo de la riqueza, al aniquilamiento de la economía, a la venta en subasta de los bienes comunes; oponerse a la organización del terror para aniquilar a cuantos no se sumen a la trágica francachela; eso no es oposición a la democracia, sino, en último término, defensa de la libertad contra la forma más vil de la tiranía.

Hay varios tipos de democracia, porque lógicamente, cada patria aplica esa forma de gobierno a las peculiaridades propias. No es formalmente igual la democracia inglesa a la norteamericana, ni la norteamericana a la suiza, ni la suiza a la francesa, etcétera. En cada pueblo sus caracteres diferenciales, sus fines, su carácter, imprimen a la democracia variantes muy definidos, muy acusados, y lo mismo es democrática una monarquía que una república aunque los conceptos república y monarquía son antagónicos; y hay repúblicas presidencialistas y repúblicas donde el Poder reside exclusivamente en el Gobierno, con el mecanismo del otro poder, el moderador del presidente, lo mismo que en las monarquías constitucionales; y hay democracias federativas y democracias unitarias; democracias imperiales e imperialistas y democracias reducidas a fines casi municipales. ¿Se conoce una democracia superior a la de la Iglesia, donde un guardián de puertas puede llegar a Papa; hay una democracia más jerarquizada que ella, sin embargo?

Repitámoslo: como la democracia no es sino una forma de gobierno y el supuesto indispensable para su existencia práctica es que «antes» exista una patria, cada patria modifica el concepto general y filosófico de la democracia y la adapta a su orgánica necesidad vital de subsistir según su naturaleza. En política caben todas las combinaciones cuando son fieles servidoras de la necesidad «anterior», a que se aplican; por ello vemos que al analizar el abstracto concepto de democracia nos encontramos con múltiples y flexibles interpretaciones, cada una cierta y útil en su caso, cada una casi antípoda de las demás.

España, como todas las patrias ya definitivamente plasmadas, puede vivir bajo la forma indudablemente de democracia. Ahora bien (condición «sine que non»), esa democracia debe ser interpretada y aplicada según las necesidades y fines de España. O sea que nosotros hemos de hacer lo que hacen los demás países.

Las bases del Estado español son permanentes. Los considerandos de la geopolítica, de la raza, del espíritu, son idénticos en el correr de los siglos. Tenemos hoy planteados los problemas que ya agoblaban, por ejemplo, a Felipe II, y el camino de nuestro porvenir se dirige por las mismas órbitas hacia los mismos puntos. No ha variado la naturaleza del español, y en el mundo en que se cuentan los siglos por minutos, nada ha ocurrido que haga imprescindible ni legítimo variar la línea general de desenvolvimiento de nuestra patria.

Democracia española, servidora sincera y fiel de esas bases inconmovibles del desarrollo y permanencia de España y de lo español, es democracia oportuna. Democracia calcada de cualquier figurín extranjero por agentes de la descomposición, desintegración y falsificación de lo hispánico, es democracia, como todas aquellas en que quisieron embutir el cuerpo y el alma españoles, condenada primero al fracaso y luego a la expulsión, por exótica e inconveniente, mediante otra guerra civil.

Tomás BORRAS.

(De «A B C»).

ULTIMA HORA

Byrnes recibe al Rey Pedro de Yugoeslavia

También ha recibido a Damaskinos

Londres, 13.—El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, ha recibido al Rey Pedro de Yugoeslavia en las habitaciones del Hotel donde se hospeda. El Rey Pedro iba acompañado de Richard Patterson, embajador de los Estados Unidos en Yogoeslavia y la entrevista duró treinta minutos.

El portavoz del secretario de Estado ha manifestado que la entrevista había sido solicitada por el Rey Pedro.

Byrnes, aprovechando un período de inactividad en la conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores, también recibió al Arzobispo Damaskinos, regente de Grecia, a Octor Evatt, ministro australiano de Relaciones Exteriores y al magistrado Robert H. Jackson, fiscal principal de la Comisión norteamericana de crímenes de guerra.—Efe.

LA PRENSA INGLESA PIDE SE DE A ITALIA LA CUALIDAD DE NACION ALIADA

Londres, 13.— Los periódicos ingleses piden en sus editoriales que sea concedida a Italia la cualidad de nación aliada. También piden que se aumente la ayuda de las Naciones Unidas para la reconstrucción económica italiana.

Al mismo tiempo, a juzgar por los artículos que aparecen en la Prensa, la opinión general en la Gran Bretaña es que Italia no debe recobrar sus colonias.—Efe.

LA INTERNACIONALIZACION DE LOS DARDANELOS

El problema se tratará en la Conferencia de Londres

Wáshington, 13.—El presidente Truman ha declarado a los periódicos que el problema de la internacionalización de los Dardanelos figura en el orden del día en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores reunida en Londres. Truman añadió que el asunto había sido tratado a líneas generales durante la conferencia de Potsdam, pero negó que se hubiera entablado contacto directo con el Gobierno turco acerca de la cuestión.—Efe.

RECEPCION EN HONOR DE LOS MINISTROS DE A. E.

Londres, 13.—El ministro británico de Relaciones Exteriores Bevin, y su esposa darán esta noche en la Cámara de los Lores una recepción en honor de los ministros de Relaciones Exteriores de las cinco potencias aliadas.—Efe.

EGIPTO OPINA SOBRE EL FUTURO DE LIBIA

Londres, 13.—El Gobierno egipcio ha enviado a la Conferencia de Ministros de A. E., aliados, una nota en la que expone su opinión sobre el futuro de Libia. El documento propone un plebiscito para decidir la suerte de Libia y hace referencia a los derechos de Egipto sobre el Sudan y sobre Eritrea.—Efe.

Los militares nipones están desacreditados -- dice Konoye

"Eliminaremos al Ejército de la vida social y política del país"

Tokio, 13.—El príncipe Konoye, tres veces primer ministro del Japón y en la actualidad consejero privado del Emperador, en una entrevista periodística concedida en Tokio, ha declarado que uno de los objetivos del nuevo Gobierno nipón será eliminar al Ejército de la vida política y social del país. Añadió que la influencia militar ha sido muy considerable y que él mismo se ha visto amenazado, durante los últimos tres años, por la «Kempei» o policía secreta del Ejército.

KONOYE

Konoye señaló el hecho de que mientras los Gobiernos japoneses ordenaban o prometían una cosa los militares hacían la contraria y afirmó que esta contradicción es la que más ha contribuído a extender en el extranjero un mal concepto del Japón. Dijo también que, la policía ordinaria tendría la suficiente fuerza y autoridad para asegurar la protección del pueblo.

Refiriéndose al conflicto de China, que estalló siendo él jefe del Gobierno, aseguró que probablemente hubiera llegado a un acuerdo con Chang-Kai-Check, pero que el Ejército se opuso a ello. A este propósito, Konoye reveló que cuando se hallaba a bordo de un buque para encontrarse con el generalísimo chino fué secuestrado por los militares nipones, con lo cual se rompieron las negociaciones de paz.

Hablando de Tojo, dijo Konoye que el ex primer ministro que intentó suicidarse se opuso violentamente a él y al emperador, que eran partidarios en 1941 de aceptar las condiciones norteamericanas de evacuar China.

Agregó que, en vista de ello, él, Konoye, no tuvo más remedio que presentar la dimisión. Tojo ocupó entonces la Jefatura del Gobierno y poco después se produjo el ataque de Pearl Harbour.

Konoye explicó que la situación del Japón es completamente diferente de la de Alemania tras la pasada guerra europea, ya que en 1918 todavía existía el militarismo germánico, mientras que en el Japón, hoy, los militares están absolutamente desacreditados.

En resumen, Konoye afirmó que tanto el conflicto de China como la guerra contra los aliados hubieran podido evitarse, a no ser por la actitud del Ejército japonés, que insistió en que éste era el principal culpable de todo lo ocurrido.—Efe.

LAS ACTIVIDADES DEL «DRAGON NEGRO»

Wáshington, 13.—La Comisión de la Cámara de Representantes para combatir las actividades antiamericanas, ha revelado la decisión de investigar las actividades de la famosa sociedad japonesa «El Dragón Negro», dentro del territorio norteamericano.

La Comisión pedirá al general Mac Arthur, comandante supremo aliado en el Pacífico, que envíe los archivos de la sociedad, que han sido confiscados, con el fin de descubrir los miembros yanquis que pudieran estar afiliados a la sociedad. Es posible que envíe al Japón un miembro de la Comisión.

El «Dragón Negro» era la organización más militarista y nacionalista del país, y muchos de sus miembros ocupaban altos puestos en la Gobernación del Estado.—Efe.

CUANDO PARECIA QUE INTENTABAN RENDIRSE, ATACAN

Sidney, 13. — Cuando las unidades navales del contraalmirante Harcourt se aproximaban a Hongkong para aceptar la rendición de las fuerzas japonesas, cierto número de lanchas suicidas niponas intentaron atacarlas, siendo destruídas por aviones del «Indomitable». Después del desembarco han sido encontradas 150 de estas lanchas, que son de panel y están llenas de explosivos. Inmediatamente han sido desmanteladas y quemadas.

107 SACERDOTES Y MONJAS CANADIENSES LIBERADOS

Wáshington, 13.—El Departamento de Guerra anuncia que, según noticias de Kunming (China), 107 sacerdotes y monjas canadienses han sido liberados por los aliados en el campo de concentración de los japoneses de Mokdum en Manchuria. Es satisfactoria la salud de estos religiosos, de que catorce han manifestado su intención de regresar al Canadá inmediatamente. El resto desea continuar su obra misional entre los chinos. — Efe.

Es satisfactorio el estado de Tojo

TODOS LOS RECURSOS DE LA CIENCIA SON EMPLEADOS PARA SALVARLE

Tokio, 13.—Los médicos del Ejército norteamericano que luchan desde el martes para salvar la vida al general Tojo, que intentó suicidarse para evadirse de su proceso como criminal de guerra, han declarado que el estado del herido es hoy muy satisfactorio. Todos los recursos de la ciencia son empleados para lograr la curación del ex primer ministro japonés, que continúa hospitalizado en Yokohama.—Efe.

NO SE PUEDE VER A TOJO SIN PERMISO

Tokio, 13.—Al general Tojo no se le puede ver sin la autorización del general Eichelberger, jefe del octavo Ejército norteamericano, anuncia la agencia japonesa «Domei».—Efe.

EL PRESIDENTE DE LA «UNITED PRESS" LLEGA A TOKIO

Tokio, 13.—Ha llegado a la capital japonesa, Baillie, el presidente de la agencia «United Press», con el fin de organizar los servicios de Prensa

Capitulación de Hong-Kong

Londres, 13.—El acorazado británico «Duke Of Sork», insignia de la flota británica del Pacífico, con el almirante Sir Bruce Frasser, a bordo, navega rápidamente hacia Hong-Kong, a donde llegará mañana viernes, para ser escenario de la capitulación de la plaza. 21.000 soldados japoneses han sido desarmados ya en la isla y ésta recobra poco a poco su normalidad.

Muchos de los funcionarios de la administración civil de antes de la guerra, recién liberados del cautiverio, se han incorporado de nuevo a sus puestos y colaboran con las autoridades militares aliadas.—Efe.

MAS ORDENES DE DETENCION

Tokio, 13.—A la lista adicional de personajes cuya detención ha sido ordenada por el general Mac Arthur, por ser considerados como criminales de guerra, figuran el embajador alemán en Tokio, Einrich Stahmer; el agregado militar alemán de la embajada, general Alfred Kretchmer; el agregado de policía de la misma nacionalidad coronel Meisinger; el embajador tailandés en Tokio, Wichit; el embajador del llamado Gobierno birmano, Thein Maung; el presidente del Ejército ario (organización niponófila india), Pretap Mehendra; el presidente del Gobierno formado por los japoneses en Filipinas, José Laureal; el ex embajador filipino en Tokio, Jorge Vargas, y el presidente de la Asamblea Nacional Filipina creada por los japoneses, Benigno Aquino.—Efe.

El general Groves condecorado por sus trabajos sobre la bomba atómica

Wáshington, 13.—El general Groves, a cuyo cargo han estado los proyectos de desarrollo de la bomba atómica, ha sido condecorado con la Medalla de Servicios Distinguidos como premio a los grandes servicios realizados de considerable importancia para el futuro de la nación y del mundo.

La entrega de la Medalla fué hecha por el secretario de Guerra. En la citación se dice que los trabajos dirigidos por el general Groves derrotaron a las potencias del Eje en la carrera para producir un instrumento cuyas posibilidades de paz no son menos maravillosas que su terrorífica aplicación para fines bélicos. — Efe.

LOS EFECTOS DE LA BOMBA ATOMICA

Nueva York, 13.— Algunos corresponsales de Prensa que acaban de visitar el lugar donde se efectuó la primera prueba de la bomba atómica en el Estado de Nuevo Méjico han declarado que carecen totalmente de fundamento los informes procedentes del Japón según los cuales las ciudades de Hiroshima y Nakasaki han quedado innabitables.

«Ninguna persona que entrara en una región donde hubiera estallado antes una bomba atómica—afirma uno de dichos periodistas—resultaría herida o afectada por la radioactividad. Los efectos de la bomba atómica podían, en efecto, haber sido todavía más mortíferos. Nuestras autoridades sabían, después de la prueba realizada en Nuevo Méjico, que podía contaminar los blancos de las bombas con la radioactividad y se admitía la posibilidad de que esto se hiciera.

La idea, sin embargo, fué rechazada porque no queríamos desencadenar una guerra química. Las bombas atómicas lanzadas sobre el Japón pues, hicieron explosión a gran altura, con el mámimo efecto y el mínimo de radioactividad».—Efe.

Los parlamentarios norteamericanos llegan a Madrid

Están muy satisfechos de las atenciones recibidas

Madrid, 13.—A las 4'35 de la tarde aterrizó en el aerodromo de Barajas el avión Douglas que conduce a la Comisión de Diputados del Congreso de los Estados Unidos, en viaje oficial por Europa. Era esperado en el aerodromo por el embajador de los Estados Unidos, en España, M. Norman Armour, Consejero de la Embajada M. Butterworth; el primer Secretario agregado de Prensa de la misma Sr. Bensal; el Secretario, señor Hinkle; el agregado del Aire, coronel Spillman, y el técnico del Aire, el Ejército norteamericano, coronel Labore. El primero en saltar del avión fué el Presidente de la expedición, diputado, Sr. Rabaut, que preside también la Subcomisión de Presupuestos del Congreso, y a continuación todos los restantes miembros de la Comisión oficial, Sres. John H. Kerr, Butler B. Hares, Dean L. Gillespie, Thomas J. O' Brien, y Robert F. Jones.

Forma también parte de la expedición el primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos en Francia, Mr. Gerald A. Drew, que acompaña a la misma desde los Estados Unidos, así como el alto funcionario del Congreso de los Diputados de Norteamérica, Mr. Albert Schneider. En el mismo avión Douglas viajan seis pilotos. Al mando de ellos, el mayor Penny, el embajador norteamericano en España saludó a todos ellos, presentándoles al resto del personal de la Embajada en Madrid que se hallaban presente. El diplomático señor Drew, único que habla perfectamente el español, departió con los periodistas madrileños.

Dijo que permanecerán en Madrid, probablemente hasta el sábado, en que irían a Sevilla y de allí a Lisboa. De la misión que les trae a España dijo que ya lo había explicado a los periodistas en Barcelona. No obstante, los diputados norteamericanos recorrerán Madrid y visitarán también el Escorial y Toledo. Preguntado sobre la impresión que le ha producido España dijo que estaba muy satisfecho de la estancia en Barcelona, que hacía veinte años que no había visitado España y que tanto a él como todos los miembros de la Comisión les había causado muy buena impresión Barcelona, por cuya capital habían paseado, detenidamente y habían recibido muchas atenciones.—Cifra.

La Unrra tiene que evitar que miles de personas perezcan de hambre

Wáshington, 13.—El Director General de la UNRRA, Lehman, en una declaración hecha ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, ha declarado que la organización que preside está empeñada en una carrera contra el tiempo para evitar que miles de personas perezcan de hambre.

Añadió que se había llegado a un momento crítico y que el invierno próximo será probablemente en Europa y el Extremo Oriente el más duro desde el comienzo de la guerra. Lehman solicitó 550 millones de dólares más y expresó su confianza en que las tareas de la UNRRA terminasen en Europa durante el año entrante y en el Extremo Oriente en la primavera de 1947.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Bilbao, 13.—En la sesión de Bolsa de hoy, en Bancos, avanza un entero el Banco de Bilbao; el Hispano cede dos; el de Vizcaya retrocede uno y la serie B, repite. En Ferrocarriles, repiten Santander Ordinarias y adelantan cinco puntos las Preferentes. En Eléctricas, Viesgo cede dos enteros y Reunidas de Zaragoza, una; Hidroeléctrica adelanta dos enteros y repite Ibérica Ordinarias. En Minera, repite cambio Ponferrada y Setolazar Nominativas; Setolazar Portador, cede dos puntos y medio. En Navieras, Auxiliar Marítima avanza veinticinco puntos; General de Navegación, cede cinco; Aznar, retrocede diez y Bilbaína, avanza dos y medio puntos. En Metalúrgicas, Altos Hornos avanza un entero y Babcock Blancas, uno. En Industrias Varias, Ebro retrocede tres enteros; Azucarera de España y Explosivos, repiten y Resinera avanzan dos puntos y medio.—Cifra.

Inglaterra necesita una ayuda de tres mil a seis mil millones de dólares

Wáshington, 13.—Lord Keynes, economista británico, ha declarado a los corresponsales de la Prensa americana que Inglaterra necesita una ayuda financiera que oscilará entre tres mil y seis mil millones de dólares. Al mismo tiempo Lord Halifax, jefe de la misión económica británica en los Estados Unidos, ha afirmado que Inglaterra no tiene intención de aceptar obligaciones que no pueda cumplir plenamente.—Efe.

EL SEÑOR

D. Marcelino Quijano Quijada

falleció en San Martín del Obispo (Saldaña)

el día 12 de Septiembre de 1945

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Teodora, Cremencio, Catalina, Maximiliano y Severina; hijos políticos Benita Rodrigo, Conrado Antolínez, Máxima González y Domiciano Calleja; nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Colegio Academia Castilla

H.H. MARISTAS

El día 20 de los corrientes y a las once horas de su mañana, se celebrarán en este Centro, los exámenes de Ingreso.

A la misma hora del día 21, tendrán lugar los exámenes de asignaturas pendientes.

M.C.D.2022